

Yelsin Orlando Aldana Valenzuela

Manual de valores dirigido a docentes de primero básico para orientar los valores de los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

Asesor: Licenciada Mariela Floribél Méndez Maldonado



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por el autor como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	2
1.1.3 Desarrollo Histórico	4
1.1.4 Económico	10
1.1.5 Vida Política	11
1.1.6 Concepción Filosófica	11
1.1.7 Competitividad	11
1.2 Análisis Institucional	12
1.2.1 Identidad Institucional	12
1.2.2 Desarrollo Histórico	14
1.2.3 Usuarios	15
1.2.4 Infraestructura	16
1.2.5 Proyección social	17
1.2.6 Finanzas	18
1.2.7 Política laboral	18
1.2.8 Administración	19
1.2.9 Ambiente institucional	21
1.2.10 Otros aspectos/carencias	22

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	23
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución avalada.	23
1.5 Análisis institucional	24
1.5.1 Identidad Institución	24
1.5.2 Desarrollo Histórico	27
1.5.3 Los usuarios	27
1.5.4 Infraestructura	29
1.5.5 Proyección Social	30
1.5.6 Finanzas	30
1.5.7 Política Laboral	31
1.5.8 Administración	31
1.5.9 Ambiente institucional	32
1.6 Listado de carencias	32
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	33
1.8 Priorización del problema	35
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad ¡Error! Marcador no definido.	
Capítulo II: Fundamentación teórica	42
2.1 Elementos teóricos	41
2.2 Fundamentos legales	53
Capítulo III: Plan de acción	60
3.1 Tema/ título del proyecto	59
3.2 Problema seleccionado	59
3.3 Hipótesis – acción	59
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	59
3.5 Unidad ejecutora	59

3.6	Justificación de la intervención	60
3.7	Descripción de la intervención	60
3.8	Objetivos de intervención	60
3.9	Metas	61
3.10	Beneficiarios	61
3.11	Actividades para el logro de objetivo	61
3.12	Cronograma de actividades de ejecución	62
3.13	Técnicas metodológicas	64
3.14	Recursos	64
3.15	Presupuesto	65
3.16	Responsables	65
3.17	Evaluación	65
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	67
4.1	Descripción de las actividades	67
4.2	Productos, logros y evidencias	69
4.3	Sistematización de la experiencia	114
4.3.1	Actores	116
4.3.2	Acciones	116
4.3.3	Resultados	117
4.3.4	Implicaciones	117
4.3.5	Lecciones aprendidas	117
	Capítulo V: Evaluación del proceso	126
5.1	Evaluación del diagnóstico	126
5.2	Evaluación de la fundamentación Teórica	126
5.3	Evaluación del diseño del plan de intervención	126

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	127
Capítulo VI: Voluntariado	128
6.1 Plan de acción	128
6.2 Sistematización	128
6.3 evidencias y comprobantes	128
Conclusiones	141
Recomendaciones	142
Bibliografía	143
Apéndice	
Anexos	

Resumen

El EPS, de la Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, se llevó a cabo en el INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, del municipio de Escuintla, Está situado a un costado del comercial Mary Center ubicado en la 4ta, Avenida 15-20 zona 4 Escuintla.

El proyecto se llevó a cabo fue un manual de valores, dirigida a docentes de primero básico, para orientar en el tema de la poca practica de valores en los adolescentes de dicho establecimiento. Las técnicas metodológicas utilizadas en el transcurso de la ejecución del EPS fueron la observación, entrevista, encuesta, con la información recopilada se pudo determinar el problema más sobresaliente dentro del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, del municipio de Escuintla.

El resultado fue ejecutar y entregar un manual de valores para que los docentes puedan tener un material didáctico con el cual podrán orientar a los alumnos de primero básico en el tema de valores.

Palabras clave: enseñar, amar, respetar, concientizar, orientar, educar y adolescente.

Introducción

El presente informe es del ejercicio Profesional supervisado de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades el cual fue realizado en el INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, se desarrolló seis capítulos que conforman el desarrollo del EPS, los cuales son el diagnóstico, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución y sistematización de la intervención, la evaluación y el voluntariado.

En el capítulo I, se desarrolló el Diagnóstico, en el cual se encuentra el análisis institucional, este se realizó en el INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, del municipio de Escuintla, se pudo recopilar información importante para percibir la situación de la institución se detectaron las carencias relevantes se priorizó una de ellas para luego realizar la hipótesis-acción adecuada, y por último se realizó el estudio de la viabilidad y factibilidad.

En el capítulo II, se encuentra la fundamentación teórica, en él está la teoría que fundamenta el tema investigado, se encuentran conceptos relacionados a la hipótesis- acción, entre los temas desarrollados se encuentran valores morales, importancia de los valores etc, en secuencia se encuentra el marco legal los cuales amparan el proyecto legalmente.

En el capítulo III, se desarrolla el plan de acción el cual es fundamental para la ejecución del proyecto; se desarrolló el tema del proyecto de la hipótesis- acción y el problema los cuales fueron seleccionados en el diagnóstico, la justificación, los objetivos de la intervención tanto general como específicos, actividades para el logro de los objetivos, cronograma, recursos y presupuesto.

Capítulo IV, se encuentra la ejecución y sistematización de la intervención, se describen las actividades realizadas y que se logró en cada una, luego se encuentra la descripción del producto a entregar y que se logró con el mismo, en este capítulo se encuentra incluido el producto entregado en la institución, y por último se desarrolló la sistematización de la experiencia vivida durante el proceso del EPS, se menciona a cada uno de los actores y de las enseñanzas obtenidas.

El capítulo V, hace relevancia de la evaluación del proceso, se describe como fue evaluada cada etapa desarrollada durante todo el EPS, se puede mencionar que fueron evaluados cinco capítulos incluidos en el informe, dicha evaluación se realizó a través de listas de cotejo incluidas en el apéndice del informe.

El capítulo VI, es sobre el voluntariado, el cual se realizó en el municipio de Escuintla, se describe la actividad estuvo a cargo de EPESISTAS de la facultad de Humanidades, sección Escuintla., donde se encuentran fotografías los vuales evidencian el proceso de dicho voluntariado así mismo se encuentra el plan de voluntariado.

Por último, se encuentra las conclusiones, recomendaciones, bibliografías, apéndice en el cual está incluido el plan del diagnóstico y los diferentes instrumentos para evaluar el EPS y los instrumentos para la recolección de información y los anexos donde se encuentran las diferentes cartas de solicitudes y documentos que fueron proporcionado por diferentes instituciones.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

El establecimiento está ubicado en la cabecera municipal del Departamento de Escuintla, en un lugar bastante accesible para los estudiantes pues vienen de varias colonias y aldeas aledañas, está situado a 58 kilómetros en la Región V o Región Central de la ciudad capital, se encuentra ubicado al sur de Guatemala, sus coordenadas geográficas son latitud norte $14^{\circ} 18' 03''$ y longitud oeste $90^{\circ} 47' 08''$. Según la división lógica de las ciudades Escuintla.

Límites y colindancias

Norte: Municipio de San Juan Alotenango, Suchitepéquez

Este: Municipio de Palín, San Vicente y Guanagazapa

Sur: Municipio de Masagua

Oeste: Municipio de La Democracia y Siquinalá.

Tamaño

El Municipio de Escuintla tiene una extensión territorial de 332 Kilómetros cuadrados es uno de los municipios más grande del departamento

Clima

El clima que predomina en la mayor parte del municipio es cálido, registrándose temperaturas entre 21 grados la mínima y 34 grados centígrados la máxima.

Las lluvias de mayo a octubre, generan un promedio de 2982 mm. En la región noroeste del municipio se registran varios microclimas de frío a templado por las condiciones topográficas.

Principales accidentes

Entre sus accidentes hidrográficos, tales como el río, Guacalate, María Linda, El Naranjo, Coyolate, Nahualate, Madre Vieja, Michatoya.

Vías de Comunicación

Actualmente la administración municipal ha ejecutado varias obras de infraestructura civil, entre las cuales se encuentra la pavimentación y asfalto de varias vías de comunicación en el municipio, debido a esto se ha incrementado la cantidad de calles y avenidas asfaltadas.

Escuintla cuenta con varias vías de comunicación a diferentes lugares, entre las cuales se encuentran, la carretera que conduce de autopista Palín-Escuintla como CA-9 Sur recorre de norte a sur los municipios de San Vicente Pacaya, Palín, Masagua y Puerto Quetzal y Puerto San José; CA-2 Or. Se dirige por la parte oriental a Guanagazapa; CA-2 Occ. Conduce a la parte occidental con Siquinalá y os accesos a las diferentes aldeas, caseríos y demás comunidades son caminos de terracerías, entre estas están: 15 de Octubre – La Trinidad, Ceylán, Chuchu, Finca Magdalena, El Zapote y Aldea Guadalupe, localizadas en la carretera RN-14, que accesa al norte de Escuintla con Alotenango.

1.1.2 Social

Municipio Escuintla, ha sido considerado la tercera ciudad más grande e importante del país con una población aproximada 731,326 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística las proyecciones estimadas para ese año en 15 438,383 representado 4.7% población total.

Condiciones de vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Escuintla, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 316 a nivel nacional, y se encuentra dentro de un rango catalogado como muy alto (SEGEPLAN).

Etnia

Población por grupo étnico

La mayor parte de la población de Escuintla es ladina, el pequeño porcentaje de habitantes indígenas viven en las aldeas de La Trinidad, 15

de Octubre, Ceylán, Chuchu, Finca Magdalena, El Zapote y Aldea Guadalupe, los porcentajes respectivos se muestran en la tabla VI.

Población por grupo étnico en %

Indígena	No indígena
7.2%	92.8%

Población por Área urbano

Urbana	Rural
51.1 %	48.9%

Población por sexo

Hombres	Mujeres
50.2%	49.8%

Fuente: Instituto para el desarrollo urbano y rural sostenible.

Instituciones educativas

Uno de los fines de la educación es impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia como medio para desarrollarse en su entorno, en el municipio de Escuintla según datos de censos realizados existen 175,235 hombres y 185,322 mujeres alfabetas y en contraparte existen 10,572 hombres y 20,674 mujeres que no saben leer ni escribir, de éstos últimos ninguno de ellos tiene acceso a la educación sistemática, sin embargo, saben contar, que se les hace necesario para el manejo y administración de dinero, al hacer la comparación se deduce que la mayor parte de la población al menos cuenta con educación primaria.

Municipio Escuintla existe la cobertura de educación en los cuatro niveles, Pre-primaria, Primaria, Básico y Diversificado. En relación al porcentaje total de infraestructura nacional 49.41% y privada 50.59%, considerando esta cifra, la importancia del rol de la cabecera departamental en material de educación, proveer el servicio a todos los municipios del departamento.

Establecimientos Educativos

Pre-Primaria	Primaria	Basico	Diversificado
160	157	136	128

Tasa neta de matriculacion

Pre-Primaria	Primaria	Basico	Diversificado
58.51%	93.80%	73.85%	36.12%

La matriculación es un eje elemental para determinar en nivel de desarrollo educativo de un municipio, puesto que refleja la relación entre el número de estudiantes y la población en edad escolar.

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones de servicios de salud

En cuanto a servicio de salud, se muestra una situación muy precaria, ya que en este municipio solo cuenta con la siguiente infraestructura.

Descripción	Cantidad
Hospital Regional	1
Centro de salud tipo B	1
Puesto de salud	4
Hospital del IGSS	1
Sanatorios Privados	12
Clínicas Particulares	113
Farmacias	164

Otras instituciones con las que cuenta el municipio de Escuintla es la Comisaria de la Policía Nacional Civil (PNC), Policía Municipal (PM), Policía Municipal de Transito (PMT), Sede del Ministerio Publico, Centro de Justicia, Juzgado de Familia, varias iglesias católicas y templos evangélicos.

1.1.3 Desarrollo Histórico

Según el historiador guatemalteco Francisco Fuentes y Guzmán, la etimología de Escuintla proviene de las voces pipiles **“Yzquin”** que significa *perro*, y **“Tepet”** que significa *cerro*, cuya pronunciación sería ***Iscuintepeque***, o sea *“Cerro de Perros* este nombre se debe a la gran cantidad de tepezcuintles existentes en ésta región, a los cuales los españoles confundieron con perros.

Guatemala fue conquistada por los españoles en el siglo XVI y, como toda colonia española fue convertida al cristianismo. En Escuintla, dada la población indígena existente y con la venida de los españoles se dio un mestizaje, no solo de sangre sino también de culturas e idiomas. Por lo cual en la región escuintleca se hablan los idiomas: *español y poqomán*, y en Santa Lucía Cotzumalguapa existe alguna presencia del *cakchiquel*.

Una vez establecido formalmente el régimen colonial, el territorio se dividió en dos áreas: Escuintla y Guazacapán. Tras la independencia de Guatemala en 1821, la Asamblea Constituyente del nuevo Estado de Guatemala creó en 1825 siete departamentos, entre ellos uno que comprendía lo que actualmente es Guatemala y la ciudad de Escuintla. Catorce años más tarde el nuevo cuerpo legislativo separó a las dos jurisdicciones en departamentos, por lo que Escuintla logró su conformación definitiva en 1839.

El 26 de mayo de 1860 por acuerdo del ejecutivo, algunas poblaciones fueron segregadas del departamento de Sacatepéquez y agregadas al departamento de Escuintla, éste acuerdo fijó los límites actuales entre ambos departamentos. El 10 de mayo de 1969 se erigió la prelatura de Escuintla, que abarca todo el departamento y su sede se encuentra en la cabecera departamental. Su feria titular se celebra el 8 de diciembre en honor a la virgen de Nuestra Señora de Concepción.

Arqueología

Los municipios: La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa son los que pueden mostrar de forma adecuada piezas arqueológicas, ya que ambos cuentan con museos, sin embargo en todo el departamento de Escuintla se encuentran diseminados los restos de las civilizaciones que lo han habitado, muchos de ellos son alfarería y piedra moldeada, principalmente en los municipios: Iztapa, Tiquisate, La Nueva Concepción, La Gomera y San José.

El municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa es una de las zonas arqueológicas más importante de Guatemala, aquí se encuentra la estela 1 de El Baúl, una de las inscripciones jeroglíficas más antigua de Mesoamérica, que posee la fecha legible del año 37 DC, siendo la más antigua hasta ahora reportada en el territorio de Guatemala. Cotzumalguapa fue una de las ciudades más grandes del sur de Mesoamérica y uno de los principales centros de poder político e innovación cultural.

Las investigaciones han demostrado que esta ciudad cubría una extensión aproximada de 10 kilómetros cuadrados, e incluía dos grandes conjuntos arquitectónicos principales, los sitios conocidos como El Baúl y Bilbao, ambos son grandes plataformas que sustentan escultura monumental. Un tercer conjunto importante, conocido como El Castillo, también forma parte del centro urbano, y posiblemente fue la plaza principal de esta gran ciudad. Un sistema de calzadas y puentes comunicaba estos tres conjuntos entre sí y con otros sectores de la ciudad.

Los habitantes de Cotzumalguapa desarrollaron un estilo artístico original y un sistema de escritura propio, que encontraron expresión en un gran conjunto de esculturas monumentales, las cuales incluyen grandes grabados, estelas, altares, cabezas colosales y figuras tridimensionales, así como una variedad de esculturas arquitectónicas tales como escalones, pilares y piedras de pavimento.

En el parque central del municipio de La Democracia, se muestra una docena de imponentes monumentos prehispánicos en forma de cabezas humanas y personajes gordos sentados (“barrigones”), con los ojos cerrados, una cabeza de felino muy estilizada, todos tallados en piedra volcánica. Los monumentos vienen del extenso sitio Monte Alto, situado a menos de un kilómetro al este del parque central de este municipio, las piezas fueron llevadas al pueblo en la década de 1960.

Origen y evolución de Escuintla

Escuintla es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala, que por la riqueza de sus tierras y la diversidad climática, su historia, su ubicación geográfica y el comercio, es una de las ciudades más importantes del país.

División Geopolítica

El departamento de Escuintla está formado por 13 municipios que se enumeran a continuación:

1. Escuintla;
2. Santa Lucía Cotzumalguapa;
3. La Democracia;
4. Siquinalá;
5. Masagua;

6. Tiquisate;
7. La Gomera;
8. Guanagazapa;
9. San José;
10. Iztapa;
11. Palín;
12. San Vicente Pacaya;
13. Nueva Concepción.
14. Sipacate

Turismo

Desde la época de la conquista los europeos se referían a Escuintla como un paraíso, y decían que “La costa del pacífico es un lugar ideal para reponer las fuerzas y disfrutar de la naturaleza”.

Los lugares más visitados por turistas nacionales y extranjeros son sus playas, entre las más importantes están: San José. Iztapa, La Empalizada, Tecojate y Sipacate. Desde el punto de vista histórico el puerto de Iztapa es de mucha importancia, ya que fue allí donde Pedro de Alvarado construyó la flota de barcos para conquistar el mar del Sur.

Además, se encuentran los sitios arqueológicos en Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, La Gomera y Tiquisate. El volcán Pacaya para practicar montañismo.

Reservas

No	Responsables	Departamento	Cargo
01	Abrahan Rivera Estevez	Concejo Municipal	Alcalde Municipal
02	Juan Carlos Ponsa Molina	Concejo Municipal	Síndico Primero
03	Roberto Estrada Alonzo	Concejo Municipal	Síndico Segundo
04	Tomasa Yuque Lopez	Concejo Municipal	Síndico Tercero
05	Leslie Susan Guisela Maldonado Sanchez	Concejo Municipal	Concejales Primero
06	Alex Geovani Lau Mendoza	Concejo Municipal	Concejales Segundo
07	Marco Tulio Mayorga Polanco	Concejo Municipal	Concejales Tercero
08	Julio Cesar Arita Garcia	Concejo Municipal	Concejales Cuarto
09	Ruben Dario Crespo Valenzuela	Concejo Municipal	Concejales Quinto
10	Rocael Horlando Bachez Archila	Concejo Municipal	Concejales Sexto
11	Antonio Eduardo Montepeque	Concejo Municipal	Concejales Séptimo
12	José Juan Martinez Celada	Concejo Municipal	Concejales Octavo
13	Elvia Fernanda Isabel Parraga Mendez	Concejo Municipal	Concejales Noveno
14	Fernando Desiderio de Leon	Concejo Municipal	Concejales Decimo

Para proteger algunas especies que se encuentran en peligro de extinción se han creado reservas naturales privadas y estatales: La Reserva Natural (privada) Canaima en el municipio de San José, La Reserva Biológica “Sipacate Naranja” en el municipio de Sipacate, La Reserva Biológica del Volcán Pacaya, en San Vicente Pacaya. También se han desarrollado varios sitios de conservación de fauna y flora de carácter privado como Auto Safari Chapín, Aqua-Park, tortugarios, iguanarios y camaroneras en el litoral San José, Iztapa y en el parcelamiento El Naranja en La Gomera.

Organización Municipal

Actualmente el Concejo Municipal, máxima autoridad del municipio está integrado por el Señor Alcalde Municipal, tres síndicos, y 10 concejales:

Este concejo municipal integra varias comisiones de trabajo, dentro de ellas destacan:

Comisión de Urbanismo

Tiene a su cargo impulsar el ordenamiento territorial del municipio, regular la construcción de edificios para diversos destinos, garantizar la seguridad de personas, protección del ornato y medio ambiente y evitar el crecimiento desordenado del área urbana.

Comisión de Ejidos

Tiene a su cargo la supervisión de terrenos municipales, venta y disposición de los mismos, supervisa los desmembramientos de terrenos del municipio, protege terrenos destinados para áreas verdes y recreación familiar.

Comisión de Transportes

Supervisa el transporte colectivo del municipio, tiene a su cargo toda la flota de camiones y vehículos municipales.

Comisión de Mercados

Le compete la supervisión de la administración de los diferentes mercados, limpieza, ordenamiento y concesión de las distintas plazas.

Comisión de Cementerio

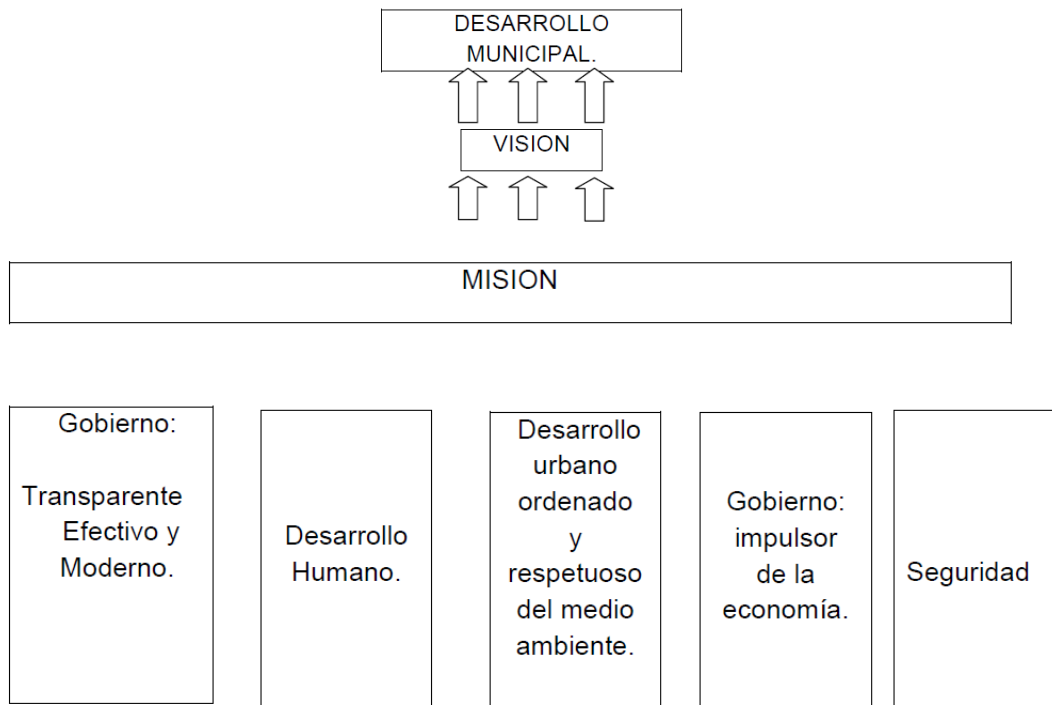
Supervisa la administración de cementerios públicos y privados, venta de terrenos dentro del cementerio general, mantenimiento seguridad del mismo.

Comisión de Finanzas

Supervisa todos los ingresos y gastos de la municipalidad, autoriza el pago de facturas.

Comisión de Salud

Supervisa todas las actividades relacionadas con la salud, tanto de los trabajadores municipales como de la población en general.



Fuente: Consejo Municipal de la Municipalidad de Escuintla, departamento Escuintla.

Visión

Escuintla será un municipio seguro, con visible liderazgo económico y social en el país, con elevada calidad de vida y promover el desarrollo integral para generar identidad propia y orgullo de pertenencia entre sus habitantes.

Misión

Trabajar fuertemente para hacer de Escuintla una ciudad sustentable, segura y participativa formada por lugares y colonias más dignas, con mayor desarrollo humano y con oportunidades para todos, mediante un sistema de gobierno abierto, accesible, honesto y contundente.

1.1.4 Económico

Producción

Básicamente Escuintla se dedica 49.89% a la actividad agrícola, agroindustrial y ganadera. En la agroindustria se destacan principalmente el cultivo de la caña de azúcar, algodón, café, variedad de frutas de clima cálido, granos básicos, legumbres, plátano y banano. El cultivo más

importante es el de la caña de azúcar, prueba de ello son los 12 ingenios azucareros. También destacan los beneficios de café y arroz, las fábricas de papel y cartón, así como la industria licorera.

En cuanto a la ganadería de tipo vacuno, esta ocupa grandes extensiones territoriales, que en su mayoría es para exportación, además existen criaderos de ganado equino y porcino. Por ser el punto de acceso a los puertos marítimos el movimiento turístico crea fuentes de trabajo a gran cantidad de sus habitantes.

1.1.5 Vida Política

En el municipio de Escuintla, se cuenta con una municipalidad, ubicada en el centro del departamento, está estructurada por gobernador, acalde y cocodes.

Los COCODES, están formados en cada colonia del municipio estos se encarga de organizar a la comunidad para la formulación del proyectos para la misma

1.1.6 Concepción Filosófica

En el aspecto espiritual, en la cabecera municipal del Departamento de Escuintla, en lo que se refiere a religión tiene a sus alrededores iglesias católicas, evangélicas, mormonas etc. existen festividades que se realizan se celebran relacionando fechas y épocas religiosas.

Cuenta con diversas tradiciones y costumbres guatemaltecas e indígenas de una supervivencia milenaria, entre sus festividades principales se encuentran fiesta patronal (8 de diciembre en honor a la maculada concepción de maría) luego las celebración de las fiestas de navidad y año nuevo, actividades religiosas de semana santa fiesta de independencia nacional y día de todos los santos.

1.1.7 Competitividad

INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, es importante mencionar que los establecimientos tienen que contar con similitudes de enseñanza y de servicio con otras instituciones reconocidas y avaladas que se dedica a impartir educación básica en el municipio, pro beneficio en la educación infantil dando a conocer que se

encuentra registrado con los lineamientos y servicios autorizados por el ministerio de educación (MINEDUC).

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Nombre

Supervisión Educativa Distrito Escolar 95-19 Área Rural, Escuintla

Localización Geográfica

4ª. Avenida y 1ª. Calle zona 1 Escuintla, E.O.U.M. Tipo Federación “José Martí”

Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Objetivos (carecen de objetivos en la supervisión educativa distrito 95-19)

Principios

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Valores

Respeto: Debe generarse en ambas situaciones, por parte de los visitantes como de las personas que atienden a los mismos, ser tratados de la mejor manera.

Justicia: Cumplir con las normas dispuestas, aplicarlas cuando sean necesario, de manera adecuada según lo depende el caso al momento de impartir justicia.

Tolerancia: respetar la opinión de las demás personas, la forma de pensar y corregir en casos que fueran necesarios con prudencia.

Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Responsabilidad: Al momento de realizar actividades cumplir en su totalidad en el momento indicado.

Disciplina: Cada director y directora de los planteles educativos respetan las reglas y disposiciones de la Supervisión Educativa, como también los acuerdos de convivencia de ella. Existe buen liderazgo lo que ha sido fundamental para lograr acuerdos justos en disputas y la correcta aplicación de sanciones.

Organigrama (carecen de organigrama) por solo existir una persona que integra la supervisión educativa.

Servicios que presta

Atención, orientación y verificación del área rural del municipio de Escuintla, distrito escolar 95-19, en el cumplimiento pedagógico-administrativo de directores y docente de las escuelas y colegios a cargo de la supervisión educativa, la atención se brinda en horarios de 8:00 a 16:30 hrs.

Otros procesos que realiza

Entre la gran variedad y cantidad de procesos que atiende la supervisión educativa, están la atención al público en general con situaciones en relación a la educación, la recepción y envío de documentos de los establecimientos educativos que lo conforman y también de la dirección departamental de educación, orientación tanto de directores, docentes, padres de familia y alumnos de la comunidad.

1.2.2 Desarrollo Histórico

Fundación y fundadores

En el municipio de Escuintla, departamento de Escuintla, funcionan 3 Supervisiones Educativas que atienden los niveles de educación pre-primaria, primaria y básica, las Supervisiones Educativas en su inicio en el municipio de Escuintla se ubicaron en 5ta. Calle y 4ta. Av. de esta ciudad, en el año de 1986 y estaban sujetas a la Región V con sede en la ciudad de Antigua Guatemala; el Señor Julián Alvarado fue quien fungió como Supervisor del Distrito Central hasta el año de 1991, según consta en el libro de Actas No.1, folios 2 y 3, quien finalizó sus funciones en un ambiente precario y estrecho.

Épocas o momentos relevantes

En el año 1992 la supervisión fue reubicada en la E.O.R.M. Tipo Federación José Martí, la profesora Salas continúa con el cargo hasta el año de 1993

En el año 1996 a petición de la Licda. Miriam García Salas se integra al equipo de trabajo la Secretaria Nora Hurtarte Batres de Oliva quien finaliza sus labores el 06 de diciembre del mismo año, las supervisiones se trasladan a una casa de habitación de dos niveles ubicada en la 4ta. Av. final de la zona 3, lugar en donde se pagaba renta, pero el espacio era más adecuado para dichas instituciones.

En enero de 1997 inicia labores la Licenciada Nilda Jannethe Ibarra Barrera.

En esta época en el 2001 por recorte de presupuesto las supervisiones cambian de dirección y se reubican nuevamente en la Escuela Tipo Federación "José Martí" quienes encuentran dificultades en dicha supervisión ya que no se contaba con mobiliario y equipo adecuado, no había línea telefónica, entre otros.

Personajes Sobresalientes

Señor Julián Alvarado supervisor hasta el año 1991, la Profesora Miriam García Salas como Supervisora y la Profesora Ligia Eunice Pereira Fabián de Monterroso, el profesor Martínez Lezana, el Profesor Manuel Chinchilla, y la Licenciada Nilda Jananethe Ibarra Barrera fungiendo como supervisores educativos de Nivel Medio y la Secretaria Nora Hurtarte Batres de Oliva.

Anécdotas

Concretamente dirigiremos nuestra reseña a la Supervisión Educativa de Nivel Medio, en la cual para su funcionamiento ha sufrido varios cambios tanto en el personal Administrativo, como en su ubicación, a continuación, se detalla la evolución que ha tenido dicha institución.

En él años de 1992 ingresa como supervisora, la profesora Miriam García Salas y la Profesora Ligia Eunice Pereira Fabián de Monterroso por orden de la región V.

En 1994 el profesor Martínez Lezana es sustituido por el profesor Manuel Chinchilla como comisionado según acta No. 17-94 de fecha 22 de julio de 1994.

En enero de 1997 inicia labores la Licenciada Nilda Jannethe Ibarra Barrera estando como supervisora hasta la fecha presente.

Logros alcanzados

Gracias al mobiliario y equipo que el Ministerio de Educación entrego a las Supervisiones por única vez y a las gestiones que se han realizado con directores, maestros de escuelas y colegios, ya se cuenta con mobiliario y equipo adecuado. Entre reconocimientos dirigidos a la supervisora por su excelencia en el trabajo.

1.2.3 Usuarios

La procedencia de las personas que visitan la supervisión es del Nivel Medio de Escuintla del municipio de Escuintla, casco urbano y colonias por parte de los maestros del que integran el distrito 95-19.

Estadísticas anuales: alumnos por hombre, por mujer por escuela, por docente, 011, 021, municipales, privados.

Las familias, por lo particular están integradas de diversas maneras, donde no se puede consolidar de una manera específica, ya que, en muchos casos, son familias desintegradas, donde no está presente el padre o madre de familia, otros casos, esta compuestas por abuelos y nietos, por ende, no se puede generalizar de una sola manera la forma en la que se está compuesta una familia, que integran y forman parte de la supervisión.

Condiciones contractuales usuarios institución, puede variar según el tipo de información que requiera o servicio que necesite que se le preste, en la supervisión educativa, formada por una infinidad de trabajos que tiene a su cargo, las condiciones van a depender de lo que requieran los usuarios de la institución.

Tipos de usuarios que atiendes, encontramos a directores de las escuelas que pertenecen al distrito escolar 95-19, maestros de las diferentes escuelas, padres de familia y alumnos, que soliciten información, orientación, etc., sobre asuntos educativos o administrativos.

La situación socioeconómica de los usuarios se da por la carencia de un presupuesto asignado a la supervisión por parte de las autoridades educativas, la situación socioeconómica es muy marcada, ya que, con apoyo de los institutos y colegios del Nivel Medio, han podido trabajar adecuadamente ante las necesidades que se presentes.

La movilidad de los usuarios puede presentarse de bastantes maneras en la que los usuarios pueden movilizarse hasta la supervisión educativa de Nivel Medio entre ellos se encuentra los buses urbanos que conectas a las colonias con el casco central del municipio, entre otros están los vehículos propios de las personas que utilizan para llegar a las oficinas, entre estos están las motocicletas o carro.

1.2.4 Infraestructura

Las instalaciones donde se encuentran las oficinas de Supervisión Educativa pertenecen al edificio escolar, se cuenta solamente con un ambiente para atención al público. La infraestructura del edificio data del año 1970, con paredes de block, piso de cuadro, techo de loza o concreto; evidencia ser una sólida estructura a pesar de los años con que cuenta, evidentemente está deteriorado porque hay filtraciones de aguas pluviales por algunas grietas.

Cuenta con estancia para trabajo individual del personal, escritorio y computadora para cada persona que integra la supervisión

Carecen con áreas de descanso, ni de recreación o locales para usos especiales o eventos generales que sean de competencia de la supervisión.

Confort acústico de las instalaciones son amenas para el tipo de atención que prestan, por pertenecer a un área cálida el confort térmico es el que afecta, provocando el uso de ventiladores para moderar el clima caluroso del municipio de Escuintla, en relación al confort visual, esta es bastante adaptable al tipo de trabajo que se realiza en la supervisión.

Cuenta con servicio sanitario propio para el uso de la oficina, proyectando higiene en todos los aspectos que son necesarios, cuenta con servicio de agua, electricidad que lo brinda la EOUM Tipo Federación José Martí, servicio de teléfono e internet son gastos propios de la oficina.

Carecen de áreas para primeros auxilios, ni cuentan con políticas fijas de mantenimiento, por estar ubicada en una escuela, la supervisión, no cuenta con áreas para ampliaciones y la escuela cuenta con áreas de espera y de parqueo para vehículos.

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios, se realizan orientados en eventos educativos de apoyo a las comunidades que se encuentra bajo su cargo, brindando orientación o mejoras de los mismos, como la implementación de programas que fortalezcan el nivel educativo de sus comunidades.

Programas de apoyo a instituciones especiales, la creación de los mismos, en busca de mejorar áreas especiales en un grupo seleccionado de instituciones, desde programas educativos hasta de cómo manejar la administración educativa en centros educativos.

Trabajo de voluntariado, siendo parte integral del trabajo, el voluntariado es una de las partes con mayor auge, ya que se brinda una gran cantidad de trabajo de manera voluntaria, ayudando a comunidades específicas, que se ven afectadas por diversos problemas de nuestro entorno.

Entre las acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias que integran y forman parte de la supervisión educativa, están la de brindar

de manera gratuita orientación en varias ramas, el prestar servicio especial a la comunidad educativa, como docentes, padres de familia y alumnos para resolver posibles conflictos.

Cooperación con instituciones de asistencia social, trabajar de manera conjunta con el ministerio de salud, para que brinden asistencia a la comunidad educativa en diversos programas que ejecutan como ministerio, entre otras instituciones que trabajan de manera conjunta con la supervisión en tareas específicas.

Participación en acciones de beneficios social comunitario, al fomentar en los directores del sector, que se trabaje de manera unida con personas de las diferentes comunidades, tomando iniciativa de realizar y ejecutar programas que sean de beneficio de la comunidad.

Participación en la prevención y asistencia de emergencias, ante cualquier eventualidad, se trabajará de manera ardua para resguardar el bienestar de la comunidad educativa que la conforma, promoviendo trabajo social ante emergencias, así como realizar trabajos para prevenir y reducir el efecto de desastres ante la comunidad.

Fomento cultural, siendo una de las áreas en las cuales se trabaja, se pretende promover e inculcar la cultura de nuestro país a la comunidad en general, realizando y programando diversas actividades que tienen como fin primordial el fomentar la cultura des país.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos, promoviendo talleres que fortalezcan el área de los derechos humanos, con ayuda de la procuraduría de los derechos humanos.

1.2.6 Finanzas

No cuenta con ninguna fuente de obtención de los fondos económicos, ni existencia de patrocinadores solo se presta servicios educativos de manera gratuita

No existe una política salarial, ya que está ligada al Ministerio de Educación quien es el encargado de verificar lo mismo y se da cumplimiento con prestaciones de ley.

No existen pagos por operación institucional ni se cuenta con acceso a créditos por ser una entidad del estado.

Carecen de presupuestos generales y específicos por la falta de ingresos económicos a las supervisiones, ya que no hay un presupuesto asignado a las supervisiones. Con lo único que se cuenta es con la ayuda que brindan las escuelas y colegios para así prestar un mejor servicio.

1.2.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal es por medio de convocatoria que promueve la dirección departamental de educación, con el fin de obtener el perfil adecuado para cada plaza vacante dentro de la supervisión educativa.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución, entre los perfiles, el principal es el de supervisor educativo, que debe poseer título universitario en el grado de licenciatura en el área educativo, PEM es otro de los perfiles que pueden ocupar dicho puesto, entro otros puestos están el de secretaria que pueden ser ocupados por maestros de profesión, o secretarias graduadas, con la finalidad de prestar un servicio de calidad.

1.2.8 Administración

Hoy día el perfil o las competencias del supervisor educativo, se hacen cada vez más amplias pues tiene que desarrollarse en una sociedad que le exige un máximo de rendimiento. Abarcando así, una serie de estrategias que le permitan formar a las alumnas y alumnos de una forma integral.

Como competencias básicas el docente debe ser:

Investigador: es aquel orientado a la generación de nuevos conocimientos, con una mirada compleja e interdisciplinaria. El supervisor educativo investigador presenta las siguientes características: propone problemas interdisciplinarios que generan, de parte de los alumnos proyectos para buscar soluciones, se enfoca de manera investigativa. Estimula el desarrollo de proyectos por parte de los directores. Busca que Planificador: decide por adelantado qué hacer, cómo y cuándo hacerlo.

Evaluador: tiene como finalidad fundamental, despertar el interés hacia el mejoramiento del desarrollo de los alumnos, la actividad docente, los materiales educativos, el Proyecto Pedagógico en Plantel, de Aula y comunitario y del Currículo Básico.

Pro activo: capaz de llevar buenas relaciones interpersonales, con unos valores crecientes que aplique en el día a día y con la iniciativa de trabajar de forma interdisciplinaria. (Estructura: la clase de trabajo a realizar, las atribuciones del puesto para apuntar hacia el perfil de los trabajadores, la departamentalización, esto con el fin de lograr con eficacia y eficiencia los objetivos organizacionales e individuales).

Planeación: se evidencia que para cada una de las actividades que se planificaron en el Plan Operativo Anual de la Supervisión Educativa, se realiza un plan para su ejecución, y de igual manera en los establecimientos educativos se realiza planificación previa de las actividades, dicho plan lo traslada el director o la directora a la oficina de la Supervisión Educativa.

Organización: existe una eficiente organización del trabajo, a pesar de que en la Supervisión Educativa no hay personal para secretaría, la supervisora educativa organiza de manera eficiente, efectiva y eficaz el quehacer administrativo, apoyándose completamente en el excelente equipo de directores y directoras que son su mayor apoyo.

Coordinación: a través de las buenas relaciones humanas que posee la supervisora educativa coordina las diversas actividades emanadas del Ministerio de Educación.

Control: con capacidad se desarrolla un estricto control del quehacer educativo, velando que todo el proceso se desarrolle de la mejor manera posible.

Mecanismos de comunicación y divulgación son vía internet, a través de correo electrónico y por vía teléfono.

Unidad de mando: Cada director o directora debe recibir órdenes de su superior, en este caso de la Supervisora Educativa. De esta forma, se evitan cruces de indicaciones a modo de fuego cruzado.

Autoridad: el cargo otorga la autoridad formal, existe la capacidad de liderazgo, la capacidad de dar órdenes y que ellas se cumplan y la autoridad conlleva responsabilidad por las decisiones tomadas.

Unidad de dirección: para ello se evidencia un Plan Operativo Anual de la oficina y además en cada plantel educativo también existe un Plan Operativo Anual (POA). Todo objetivo de tener una secuencia de procesos y plan determinado para ser logrado. Además, de contar con un responsable para cada caso.

Subordinación del interés particular al general: prevalecen los intereses del proceso educativo y del sujeto centro de este proceso, por sobre las individualidades. Siempre se busca el beneficio sobre la mayoría.

División del trabajo: la correcta delimitación y división de funciones es primordial para el buen funcionamiento de la Supervisión Educativa. Se explica claramente el trabajo que cada director y directora debe desempeñar. Además, se debe aprovechar la especialización del personal para aumentar la eficiencia.

Orden: Cada director y directora ocupa el cargo más adecuado para él o ella. Todo material debe estar en el lugar adecuado en el momento que corresponde.

Jerarquía: El organigrama y jerarquía de cargos están claramente definidos y expuestos. Desde la Supervisora Educativa hasta el personal operativo, todos conocen a su superior directo y se respeta la autoridad de cada nivel.

Estabilidad: existe una razonable permanencia de las personas en su cargo, así los directores y directoras y sus subalternos se sienten con seguridad en su puesto.

Iniciativa: se permite la iniciativa para crear y llevar a cabo planes, dando libertad a los subalternos para que determinen cómo realizar ciertos procedimientos. Junto con esto, se tiene en cuenta que en ocasiones se cometerán errores.

Espíritu de cuerpo: se tiene el trabajo en equipo como indispensable. Se promueve el trabajo colaborativo, que también ayuda a generar un mejor ambiente laboral.

Comisión de estadística la cual está integrada por 5 docentes quienes contribuyen a desarrollar el trabajo de recibir y brindar la capacitación de Estadísticas Inicial y Final, así también Conteo Rápido y Código Personal. Comisión de capacitación: ésta se integra por equipos de docentes por grado, para fortalecer el proceso educativo.

Legislación concerniente a la institución: Aplicación de la legislación educativa. Este aspecto especialmente resulta ser una herramienta útil, porque con frecuencia se observa la aplicación de la legislación educativa por la diversidad de casos, documentos, otros, que se llevan en esta oficina.

Cuenta con una administración eficiente y funcional. A pesar de no contar con el personal necesario para una administración educativa, la supervisión educativa se desarrolla esforzadamente con una eficiente y funcional administración.

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales se dan de manera respetuoso entre ambas vías, transmitiendo profesionalismo al desempeño de sus labores, el liderazgo se ve reflejado al momento de saber instruir y guiar correctamente al personal que tiene a su cargo, demostrando con el ejemplo la responsabilidad y compromiso al realizar las actividades a realizar.

Coherencia de mando y toma de decisiones debe ser acertada y dada con un juicio razonable, que permita la ejecución de los mismos en su totalidad y de la mejor manera, por ello debe de coordinar de manera coherente la toma de decisiones.

Estilo de la dirección, está basada en el proceso administrativo y reforzado con los principios de la administración, ayudando a tener claridades de disposiciones y procedimientos al momento de ejecutar o practicar un trámite administrativo en relación a la dirección de la supervisión.

Trabajo en equipo es esencial para fortalecer y cumplir de manera satisfactoria las tareas o actividades a ejecutar por parte de la supervisión, formando comisiones de trabajo que son las responsables de llevar a cabo las actividades asignadas, bajo las indicaciones de la supervisora, adquiriendo un compromiso profesional que deberá ser cumplido. Sentido de la pertenencia debe ser claro, ya que un grupo de escuelas y colegios educativos forman parte de la supervisión y están bajo su cargo, por ende, se debe conocer el funcionamiento de cada uno de los centros educativos tanto públicos como privados.

Satisfacción laboral se ve reflejada en los resultados de cada una de las actividades y procedimientos administrativos que ejecuta en determinado tiempo, obteniendo resultados positivos para la institución y su comunidad educativa. Promoviendo el desarrollo de las escuelas públicas y elevando la calidad educativa de cada una de ellas y de su personal que lo integran, por medio de la motivación y reconocimiento por parte de la supervisión a docentes y directores por el trabajo desempeñado. Tratamiento de conflictos se da de manera pacífica,

promoviendo una cultura de dialogo entre los involucrados, para dar solución a los conflictos de la mejor manera.

1.2.10 Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios que presta la supervisión educativa, se refleja en el orden y estructura al momento de decepcionar documentos o informes de los directores, ya que cuentan con orden al momento de efectuarse la recepción, la revisión de los mismo se da de manera rigurosa para velar por el cumplimiento de cada uno de lo requerido en dichos informes o documentos.

La tecnología va de la mano con las responsabilidades del supervisor, en la actualidad la existencia de tecnología es de vital importancia para el desarrollo de cada una de las funciones, la implementación de sistemas informáticos, requieren ser un uso continuo de la tecnología y así brindar un mejor servicio a la comunidad educativa.

1.3 Lista de deficiencias, carencia identificadas

1. Falta de instalaciones propias para La Supervisión Educativa de Nivel Medio de Escuintla.
2. No hay cobertura en establecimientos asignados, por parte de la supervisión educativa de nivel medio de Escuintla.
3. Falta de talleres motivacionales y educativos para personal docente y administrativo, de La Supervisión Educativa de Nivel Medio de Escuintla.
4. Falta de un plan de contingencia para la prevención de desastres naturales, sismos, inundaciones, así como también la respectiva señalización, por parte de La Supervisión Educativa del Nivel Medio de Escuintla, y dirección departamental de educación de Escuintla.
5. Falta de actividades socio-culturales para la población estudiantil de nivel medio del municipio, de Escuintla.
6. No se cuenta con vehículo oficial para realizar comisiones de supervisión a establecimientos educativos de nivel medio, de Escuintla.
7. No hay piloto para realizar comisiones de supervisión a establecimientos educativos de nivel medio, del municipio de Escuintla.
8. Falta de suministros de oficina para realizar actividades administrativas en supervisión educativa de nivel medio, de Escuintla.

9. No hay suficiente presupuesto para cubrir las necesidades de la supervisión educativa de nivel medio de Escuintla.

1.4 Nexo/ razón/ conexión con la institución/comunidad avalada.

Fue necesario trabajar con una institución avaladora para que nos orientara sobre las necesidades de una institución avalada, con el propósito de hacer mejoras a dicha institución y contribuir al fortalecimiento educativo.

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad Institución

Nombre

INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad

Tipo de institución

Oficial de servicio educativo

Ubicación Geográfica

Está situado a un costado del comercial Mary Center ubicado en la 4ta, Avenida 15-20 zona 4 Escuintla

Visión

Ser una institución que egrese alumnos de Nivel Medio con un nivel académico acorde a las necesidades sociales, culturales, comerciales, éticas y morales con un perfil que le permita desempeñarse como persona en relación de dependencia, como fundador de su propia empresa o continuar estudios superiores.

Misión

Somos una institución del Estado que pertenecemos al MINEDUC, procuramos el fortalecimiento de una educación integral mediante un proceso continuo e innovador que oriente al educando, de modo que construya conocimientos para la vida desarrollando sus potencias por medio de la conducción y orientación

Políticas:

Impartir una educación integral con el propósito de formar profesionales responsables, competitivos, haciendo buen uso de su nombre y profesión de conformidad con la ley, que actúen con base a su ética profesional, manifiesten excelentes relaciones humanas y como ciudadanos se esfuercen por el progreso personal, de su familia, de su comunidad y de su Patria.

Objetivos generales

Promover el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas, el desarrollo integral de la persona humana con un amplio conocimiento de la realidad cultura nacional y universal, así como de los derechos individuales como ciudadano y como ser humano, a través del cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica propiciando un ambiente adecuada para la práctica educativa.

Objetivos específicos

Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa a través de una enseñanza significativa, incluyente, proactiva, proyectiva y pacífica.

Coadyuvar los hábitos de tolerancia por medio de la promoción de los valores morales, para una convivencia de paz.

Sensibilizar a la comunidad educativa para el cumplimiento de las medidas preventivas que promueven la disciplina interna y externa.

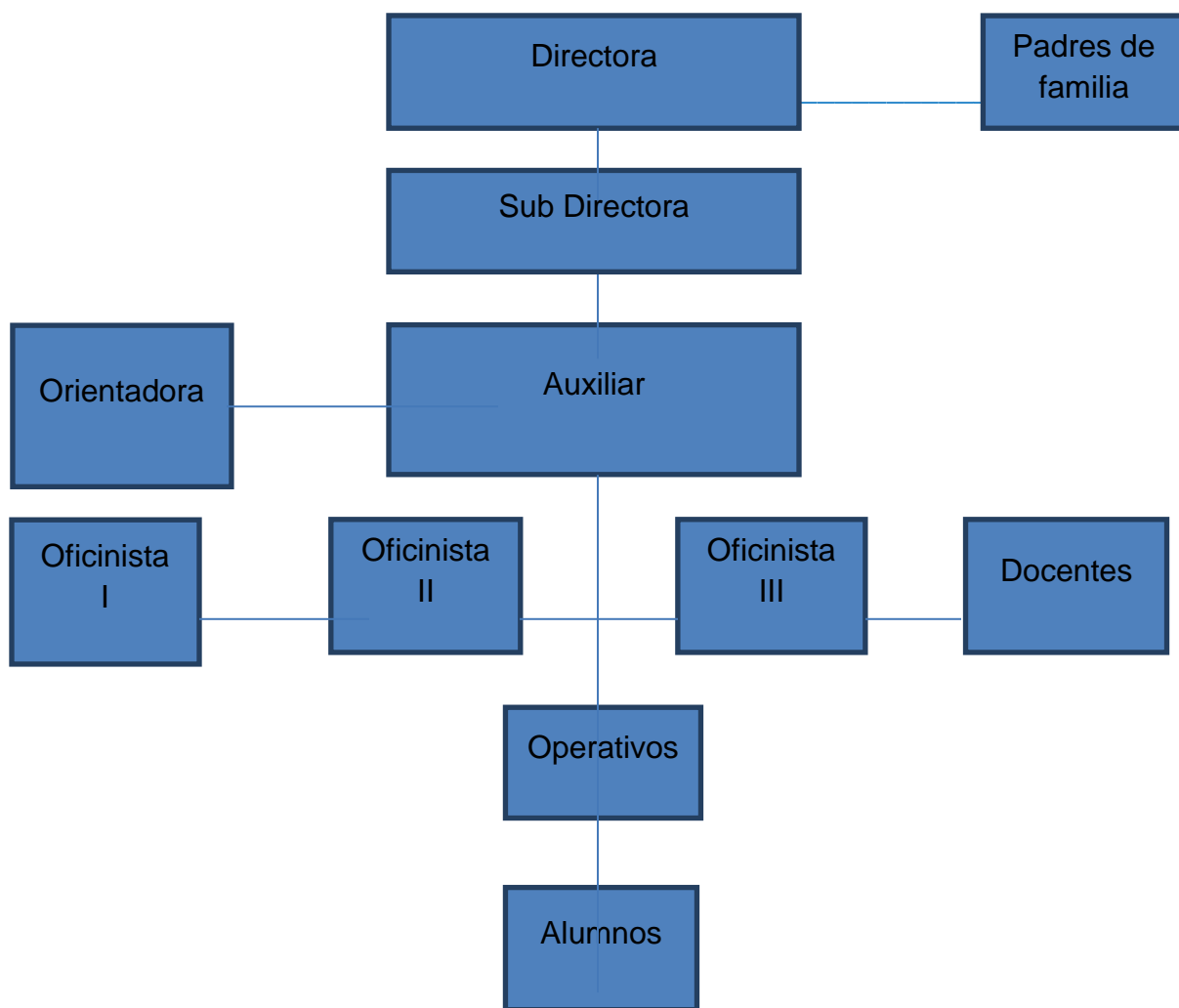
Socializar las sanciones pertinentes contempladas en la Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz a nivel interno.

Metas

- Educación de calidad
- Amplía cobertura (especialmente personas con bajos recursos económicos)
- Docentes calificados
- Reducir el índice de repitencia
- Reducir el índice de deserción escolar
- Formación de valores
- Sinceridad
- Lealtad
- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Paciencia
- Disciplina
- Trabajo en equipo

- Puntualidad
- Tolerancia
- Equidad
- Integridad
- Solidaridad
- Confianza
- Ética

Organigrama



Fuente: INEB Adscrito a Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia Y Publicidad

Servicios que presta

Educación Nivel Medio
Educación Nivel Diversificado
Perito en Mercadotecnia y publicidad

Relación con otras Instituciones:

Ministerio de Educación
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas
Servicio Civil
Municipalidad

1.5.2 Desarrollo Histórico

El establecimiento inicia su actividad educativa al servicio del pueblo de Escuintla en enero de 1977 en 4ta, Avenida 15-20 zona 4 Escuintla con el nombre de Instituto de Diversificado de Bachillerato en Mercadotecnia adscrito al Instituto Nacional Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” y según acuerdo ministerial No, 673 “A” de fecha 29 de septiembre de 1978 con el propósito de brindar una alternativa profesional con la carrera de Mercadotecnia a los alumnos que egresan de tercero Básico del Instituto Nacional Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” y otros establecimientos que así lo deseen.

Por acuerdo ministerial No. 357 de fecha 29 de febrero de 1988 se modifica el acuerdo anterior para funcionar en adelante como Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad con el propósito de brindar una carrera más sólida y mano de obra mejor calificada a los alumnos que optan por dicha carrera con una duración de tres años, además, por considerar que la comunidad educativa asistente es de escasos recursos económicos, separándose del Instituto Nacional Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” .

Al dejar de ser adscrito al instituto en mención, por resolución No. Bj 3,791 de fecha 16 de mayo de 1994 y con asignación a cuenta No. 12-199 se le proporciona el REGISTRO DE CUENTADANTE.

Por acuerdo Ministerial No. 1 de fecha 3 de enero de 2,001 se autoriza el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto de Perito en Mercadotecnia y Publicidad como una oportunidad de estudio a aquellos alumnos de escasos recursos y captar cierta

cantidad de alumnos que ya no pueden ingresar a los únicos establecimientos oficiales que funcionan por la mañana y uno por la noche.

1.5.3 Usuarios

En beneficio de toda la comunidad estudiantil, ya que se cuenta con talleres, capacitaciones, charlas, también se cuenta con personal capacitado, apoyo psicológico, emocional para los estudiantes que estén pasando con problemas familiares o por un maltrato físico.

Está enfocado principalmente en la población de bajos recursos que cuenta con el deseo de aprender y superar como mejor persona.

Capital Humano

Personal que labora en la Institución, 40 personas, distribuidas de la siguiente forma; Personal presupuestado bajo el renglón 011, 2 Directoras, 19 Maestros, 4 Oficinistas, 1 Orientadora, 2 Operativos, Personal docente por contrato, 021 – 8, Operativo – 1, Personal por el Patronato, 1 Oficinista, 3 Operativos.

Equipo con que Cuenta

Computadoras:

Tiene cinco computadoras para el uso de oficina y treinta y seis para estudiantes.

Máquinas de escribir:

Si tiene cuatro máquinas de escribir para el uso de la oficina.

Otros recursos para la oficina:

Si tiene un Retroproyector, un Equipo de Sonido y cinco ventiladores para la oficina.

Tipo de Mobiliario

Para uso de la oficina:

Si tiene 5 escritorios para uso de oficina y 6 archivos.

Para uso docente:

Si tiene 22 cátedras para sus docentes.

Para uso de estudiantes:

Si cuenta con 550 escritorios para cada estudiante.

Servicios Varios

Biblioteca:

Si cuenta con una biblioteca, pero no la tiene en uso.

Laboratorio para algunos cursos:

Si tiene un laboratorio para computación.

1.5.4 Infraestructura

Características del edificio:

La institución funciona en el edificio de un Instituto Experimental, tiene áreas verdes extensas, sus paredes están fabricadas de block y el piso es de granito.

Oficinas administrativas:

El instituto cuenta con tres oficinas administrativas.

Sala de maestros:

Si cuenta con una sala de maestros.

Salón de usos múltiples:

Si cuenta con un salón de usos múltiples.

Características de las aulas:

Su estructura es de block con ladrillo, su piso es de granito y con un amplio ventanal.

Tiendas:

Si tiene dos tiendas escolares.

Instalaciones deportivas:

El instituto cuenta con un campo de futbol y tres canchas de básquet.

1.5.5 Proyección Social

Se destacan entre la ejecución de proyectos de investigación en beneficio de diferentes sectores de la comunidad. Se realizan proyectos de reforestación con los estudiantes de primero básico, donde ellos son participes de las actividades en las diferentes instituciones que promueven la cultura, donde los estudiantes se encargan de difundir la importancia y el valor de la perpetuidad de las tradiciones en el municipio de Escuintla.

1.5.6 Finanzas

El departamento de contabilidad es la unidad encargada a través de sus personeros de documentación y operacionalización de las distintas actividades contables y financieros del establecimiento, la programación y ejecución presupuestaria, la recepción, emisión, clasificación y archivo de comprobantes de ingreso y egreso, la gestión trámites relacionados con los salarios del personal del plantel por contrato 021, la extensión de constancias salariales y certificaciones laborales, el control de los libros de contabilidad exigidos por la ley, el control actualizado de los bienes del plantel, y otras atribuciones que le asigne el Manual Oficial de Funciones respectivo.

Además de que la Comisión de Finanzas se integra tal como lo establece el Reglamento Ministerial de las Comisiones de Finanzas. Cada Catedrático tendrá la obligación de conformar como mínimo una Comisión determinada, pudiendo opcionalmente integrar las que desee, siempre que no exista incompatibilidad de funciones.

Todos los salarios, gastos generales, entre otros se gestionan ante instituciones, a través de la dirección departamental de educación y apoyo de profesionales expertos en las áreas a fortalecer según inversión del Ministerio de Educación. Salarios asignados por parte del mineduc la Gestión se hará también ante la municipalidad local e instituciones varias.

La Institución es beneficiada con el fondo de gratuidad Q100.00 por cada estudiante inscrito.

1.5.7 Política Laboral

Impartir una educación integral con el propósito de formar profesionales responsables, competitivos, haciendo buen uso de su nombre y profesión de conformidad con la ley, que actúen con base a su ética profesional, manifestando excelentes relaciones humanas y como ciudadanos se esfuercen por el progreso personal, de su familia, comunidad y de su patria.

1.5.8 Administración

Dentro del área administrativa del establecimiento educativo podemos mencionar:

Directora

Secretaria

Personal Docente

Directiva de padres de familia

Asociación de alumnos

Padres de familia

Personal Operativo

Planeación: Esto implica a que el administrador debe pensar a través de sus objetivos para tomar acciones con anticipación y que sus decisiones sean tomadas en base a un método.

Organización: Es un orden que interviene en el hecho educativo para lograr los objetivos, es ordenarlo que se va a ejecutar.

Coordinación: Es la forma en la cual que se dirige la Supervisión Educativa con la perspectiva de organización para ejecutar un mejor trabajo.

Control: Principio institucional ya que es característica que garantiza que lo que se ha planificado se cumpla.

Cambios actualizados en los procedimientos administrativos. (Desde 1,995).

La administración educativa conlleva el diseño de los ambientes para que todos los miembros de la organización trabajen conjuntamente para alcanzar una misión y objetivos de una institución.

1.5.9 Ambiente Institucional

El Instituto Nacional de Educación Básica, Adscrito al Instituto de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, se establece un equipo de trabajo elevando resultados satisfactorios personal docente trabaja con eficiencia responsabilidad y compromiso para realizar una buena enseñanza.

El instituto proporciona un buen ambiente de manera que los docentes y alumnos puedan interactuar entre si el establecimiento es una institución que valora la capacidad de cada docente proporcionando así un clima y un ambiente agradable donde pueda fomentarse el respeto, solidaridad, compañerismo y responsabilidad de cada uno del personal administrativo y docente.

1.6 Listado de carencias

No se tiene suficiente información de valores.

No se tiene suficiente información de valores.

No se cuenta con pupitres en buen estado en salones de clases.

No se cuenta con suficiente información sobre orientación sexual.

No se tiene suficiente información en caso de emergencia de desastres naturales.

No se ha dado capacitación al personal docente, padres de familia, alumnos y personal de limpieza en casos de emergencia de desastres naturales.

No se cuenta con información de primeros auxilios.

No existe sistema de alarma.

No se cuenta con información de medio ambiente.

No existen programas de informática actualizados.

No se cuenta con laboratorios propios para áreas prácticas.

Falta de implementación en la aplicación metodológica actualizada del Currículo Nacional Base.

No hay suficiente personal administrativo.

Falta de organización de comisiones en caso de emergencia de desastres naturales.

1.7 Problematicación

No.	Carencia	Problema
01.	No se tiene suficiente información de valores.	¿Qué hacer para tener información sobre valores?
02.	No hay suficientes bombillas para iluminación en salones de clases.	¿Qué hacer para tener suficientes implementos eléctricos?
03.	No se cuenta con pupitres en buen estado en salones de clases.	¿Qué hacer para contar con suficiente mobiliario?
04.	No se cuenta con suficiente información sobre orientación	¿Qué hacer para tener información sobre orientación

	sexual.	sexual?
05.	No se tiene suficiente información en caso de emergencia de desastres naturales.	¿Qué hacer para tener suficiente información en caso de emergencias de desastres naturales?
06.	No se ha dado capacitación al personal docente, padres de familia, alumnos y personal de limpieza en casos de emergencia de desastres naturales.	¿Cómo capacitar al personal docente, padres de familia, alumnos y personal de limpieza en casos de emergencia de desastres naturales?
07.	No se cuenta con información de primeros auxilios.	¿Qué hacer para tener información sobre primeros auxilios?
08.	No existe sistema de alarma.	¿Cómo implementar un sistema de alarma, para la seguridad?
09.	No se cuenta con información de medio ambiente.	¿Qué hacer para tener información sobre medio ambiente?
10.	No existen programas de informática actualizados.	¿Cómo implementar programas actualizados de informática?
11.	No se cuenta con laboratorios propios para áreas prácticas.	¿Qué hacer para implementar laboratorios propios para áreas prácticas?
12.	Falta de implementación en la aplicación metodológica actualizada del Currículo Nacional Base.	¿Qué hacer para implementar la metodología actualizada del currículo nacional base?
13.	No hay suficiente personal	¿Qué hacer para contar con

	administrativo.	más personal administrativo?
14.	Falta de organización de comisiones en caso de emergencia de desastres naturales	¿Qué hacer para organizar comisiones de apoyo en caso de emergencia de desastres naturales?

1.8 Priorización del problema

1.8.1 Hipótesis – acción

No	Problema	Hipótesis - acción
1	¿Qué hacer para tener información sobre valores?	Si elaboramos un manual de valores morales, Entonces tendríamos suficientes información.
2	¿Qué hacer para tener suficientes implementos eléctricos?	Si gestionamos implementos eléctricos, Entonces tendríamos una mejor iluminación en los salones de clases.
3	¿Qué hacer para contar con suficiente mobiliario?	Si gestionamos mobiliario, pupitres, Entonces se contaría con pupitres en buen estado en los salones de clases.
4	¿Qué hacer para tener información sobre orientación sexual?	Si elaboramos una guía en orientación sexual, Entonces contaríamos con suficiente información.
5	¿Qué hacer para tener suficiente información en caso de emergencias de desastres naturales?	Si elaboramos una guía para emergencias en casos de desastres naturales, entonces tendremos información suficiente.
6	¿Cómo capacitar al personal docente, padres de familia, alumnos y personal de limpieza en casos de emergencia de desastres naturales?	Si implementamos capacitaciones al personal sobre desastres naturales, Entonces tendremos una mejor organización en caso de emergencias.
7	¿Qué hacer para tener información sobre primeros auxilios?	Si elaboramos una guía de primeros auxilios, Entonces tendremos suficiente

		información.
8	¿Cómo implementar un sistema de alarma? ¿Para la seguridad?	Si implementamos un sistema de alarmas, Entonces tendremos mayor seguridad.
9	¿Qué hacer para tener información sobre medio ambiente?	Si elaboramos un manual del medio ambiente, Entonces tendremos suficiente información.
10	¿Cómo implementar programas actualizados de informática?	Si implementamos una guía de informática, Entonces contaremos con programas actualizados.
11	¿Qué hacer para implementar laboratorios propios para áreas prácticas?	Si gestionamos material de laboratorio, Entonces se contará con áreas propias para las prácticas.
12	¿Qué hacer para implementar la metodología actualizada del Currículo Nacional Base?	Si se genera cursos de capacitación y aplicación metodológica, Entonces se podrá aplicar metodología actualizada del Currículo Nacional Base.
13	¿Qué hacer para contar con más personal administrativo?	Si se gestiona la contratación de personal administrativo, Entonces se tendrá suficiente personal.
14	¿Qué hacer para organizar comisiones de apoyo en caso de emergencia de desastres naturales?	Si se gestionan capacitaciones sobre desastres naturales y comisiones de apoyo, Entonces se podrá tener buena organización.

1.8.2 Selección del problema a resolver

No.	Hipótesis-acción	Título
5	Si se realiza un manual de valores, entonces se podrá orientar mejor a los estudiantes, en el tema de los valores.	Manual de valores dirigido a docentes de primero básico para orientar los valores de los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnica y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

1.8.3 Selección del problema.

1.8.4 hipótesis- acción.

No.	Problema	Hipótesis-acción
5	¿Qué hacer para obtener información adecuada y concreta, para mejorar el ambiente y el entorno estudiantil en el enfoque y practica de valores?	Si se realiza un manual de valores, hacia la institución educativa entonces se podrá orientar adecuadamente a los jóvenes en la buena práctica de valores; así mejorando el ámbito escolar, social y familiar.

Nombre del Proyecto

Manual de valores dirigido a docentes de primero básico para orientar los valores de los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnica y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

1.9 Viabilidad y factibilidad

1.9.1 Viabilidad

No	Indicador	SI	NO
1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para realizar el proyecto		X

1.9.2 Factibilidad

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Se cuenta con el personal necesario para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se cuenta con los fondos necesarios para el proyecto?	X	
3	¿Se tiene bien ubicado el lugar del proyecto?	X	
4	¿Se cuenta con el equipo técnico necesario para ejecutar el proyecto?	X	
5	¿La calidad del material para ejecutar el proyecto de calidad?	X	
6	¿Se cuenta con el tiempo necesario para ejecutar el proyecto)	X	

Estudio técnico

No.	Indicador	Si	No
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿El proyecto se materializo en toda su magnitud?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los recursos humanos requeridos?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos técnicos necesarios	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha visto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

Estudio de mercado

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Está bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la de ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
3	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
4	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6	¿Los pagos se harán con cheques?		X
7	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

Estudios financieros

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Es necesario pagar impuesto?		X
2	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
3	¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
4	¿Es necesario un financiamiento externo?		X
5	¿Se ejecutara con fondos propios?	X	
6	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
7	¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

El presente capítulo hace referencia a los elementos teóricos, donde especifican el ámbito donde se introduce al tema y problema elegido con la finalidad de apoyar y sustentar el desarrollo del proyecto.

2.1.1 Manual

Manual es un instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática, conlleva información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución, dando a conocer el tema y su función.

El manual se puede trabajar dentro de un centro educativo, como un instruccional de actividades o de un tema relevante sobre una necesidad que allá dentro de cualquier institución para la mejora de la formación educativa.

Según Duhalt Karus Miguel A: un manual es un documento que contiene instrucciones sobre historia, organización, política y procedimiento a desarrollar, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo continuo y la expresión formal de todas las informaciones e instrucciones necesarias para operar en un determinado sector; es una guía que permite encaminar en la dirección adecuada los esfuerzos para un mejoramiento educativo.

Un manual refleja las pautas bajo las cuales el personal debe basarse para ejecutar correctamente sus actividades. Los manuales son el medio que permite comunicar las decisiones referentes a las soluciones de cualquier problemática escolar.

2.1.2 Los valores

Son ideales que buscan perfeccionar y darle vida a las acciones en donde se desenvuelve el ser humano desde su concepción hasta la edad adulta. Estas acciones son posibilidades constantes de ser, pero también de no ser y están íntimamente ligados a la reflexión ética; la axiología, disciplina filosófica que estudia directamente valores y de la reflexión sobre la excelencia humana, tiende a cuestionar y analizar detalladamente fundamentos de los juicios que consideran lo valioso o lo que carece de valor, para darle un cambio ya sea para fortalecer los valores o para eliminar actitudes y conductas que no benefician la formación de la persona. (Enríquez, 2007)

Los valores no son cosas ni elementos de cosas, sino propiedades, cualidades sui generis, con una ordenación jerárquica que los clasifica en superiores e inferiores. Se consideran existencialmente apreciados y sentidos de acuerdo con principios éticos, antropológicos y pedagógicos.

Los valores son aquellos **principios, virtudes o cualidades** que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o **de gran importancia por un grupo social**, los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

En este sentido, los valores **definen los pensamientos de las personas y la manera en cómo desean vivir y compartir** sus experiencias con quienes les rodean. El valor será objetivo si existe independientemente de un sujeto y de una conciencia valorativa; a su vez, será subjetivo si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones, fisiológicas o psicológicas, del sujeto que valora". (Risieri Frondizi 1995) “

Los valores son ideas asociadas a sentimientos y éstos se transforman en actitudes al ser tomadas como verdades y luego se convierten en convicciones. El mismo autor define a los valores como apreciaciones que el individuo tiene sobre lo bueno e importante provenientes del entorno en el que se desarrolla y del pensar; éstos se relacionan con la moral, las costumbres las influencias y el pensamiento. (Soto C. 2007)

2.1.3 Valores morales

El valor moral es todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

Depende exclusivamente de la elección libre, el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible a base de esfuerzo y perseverancia. El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que se obtienen a base de mérito.

El valor moral lleva a construirse como hombre, a hacerse más humano. Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc.

Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad. (Pérez 2013).

2.1.4 Tipos de valores morales

Los Valores Morales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras. Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a

ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

- ✓ **El Amor:** El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.
- ✓ **El Agradecimiento:** La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.
- ✓ **El Respeto:** Respeto significa mostrar respecto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar, el respeto no es sólo hacia las leyes o la conducta de las personas. Por el contrario, se relaciona con la autoridad, como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus maestros. El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.
- ✓ **La Amistad:** La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo.
- ✓ **La Bondad:** Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad. En otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, útil, provechoso, excelente.
- ✓ **La Dignidad:** La dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.
- ✓ **La Generosidad:** La generosidad es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad. A menudo equiparada con la caridad como virtud, la generosidad es ampliamente aceptada en la sociedad como un rasgo deseable.
- ✓ **La Honestidad:** La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.
- ✓ **La Humildad:** Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente vista como una virtud en

muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

- ✓ **La Justicia:** La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo.
- ✓ **La Laboriosidad:** Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.
- ✓ **La Lealtad:** La lealtad es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.
- ✓ **La lealtad** es un valor, pues quien es traidor, se queda solo. Necesitamos ser leales con aquellos que nos han ayudado: ese amigo que nos defendió, el país que nos acoge como patria, esa empresa que nos da trabajo. La lealtad implica defender a quien nos ha ayudado, en otras palabras, sacar la cara.
- ✓ **La Libertad:** La libertad es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.
- ✓ **La Paz:** Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica como la ausencia de hostilidad.
- ✓ **La Perseverancia:** La perseverancia es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.
- ✓ **La Prudencia:** Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.
- ✓ **La Responsabilidad:** Un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso. Podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal.
- ✓ **La Solidaridad:** La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.
- ✓ **La Tolerancia:** una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, etc, difieren de los propios.

2.1.5 Importancia de los valores

La importancia de los valores en nuestra vida es importante porque nos ayuda a ser mejores personas; con valores tenemos la capacidad de cambiar nuestra familia, sociedad y país, si actuamos con positivismo a la mejora de la ciudadanía en nuestras actitudes de nuestra vida propia.

Los valores son necesarios, pues son los pilares sobre los que se cimienta la identidad humana, nos sirven de guía para poder convivir sobre la base de la sinergia social, y son la condición que forma y distingue a una comunidad.

La educación en valores debe ser en forma continua y permanente con la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Esto ayuda a la formación integral del estudiante, quien requiere no sólo la adquisición del conocimiento científico, sino también el aprendizaje de patrones culturales impregnados de valores, que lo ayuden a ser una persona útil para sí misma y para los demás.

Importancia de los valores es el grado de utilidad aptitudes de las cosas que lleva a las personas a satisfacer necesidades o proporciona un bienestar, esto puede ser desde lo individual hasta de forma grupal, que implica tener comunicación constante con otras personas. (Olmeda 2007)

2.1.6 Características de los valores

Los valores no son realidades físicas ni flotan en un mundo vago, por lo tanto, el ser humano no tiene acceso a ellos materialmente y no son parte de una noción amplia visualmente, el valor llega a ser todo aquello que atrae de alguna forma, en cuando a actitudes y habilidades, se trata valor como sinónimo de bien. Los valores se pueden señalar por la característica, "Inherencia" no están separados, sino se da siempre en un sujeto, "bipolaridad", este cambia con el paso del tiempo y la circunstancias en que se den, siempre cuentan con dos polos opuestos, un valor positivo responde a un valor negativo. "Trascendencia", ningún valor realizado agota la esencia de su valor, "apetibilidad", son atraíbles al hombre y nadie puede quedar si ellos; "jerarquía", se pueden ordenar en una escala y existen inferiores y superiores. (Marlasca, 2007).

Determina cinco criterios con jerarquía axiológica y son:

- ❖ **Durabilidad:** Valor que el ser identifica como el más duradero y el más conveniente en el desarrollo de la vida personal.

- ❖ **Divisibilidad:** Los valores se dividen en valores inferiores y valores superiores, aquellos que son superiores tiene una resistencia a ser divididos nuevamente.
- ❖ **Fundación:** Un valor que fundamenta a otros valore tiene mayor jerarquía. Profundidad de la satisfacción: Un valor más elevado causa mayor satisfacción.
- ❖ **Relatividad:** El valor más general o menos relativo es el que tiene una jerarquía mayor.

2.1.7 Práctica de valores

Se puede conocer un valor, tenerlo en mente incluso desearlo, pero es información inconsciente mientras no se lleve a la práctica. Todos los valores están interconectados entre sí, por lo cual se deben vivir personalmente en cualquier ámbito de esa manera existirá coherencia en la conducta. que aquello construye un clima colectivo que facilita la comunicación de valores, en su trabajo, pero en su familia o vida social. La práctica de valores exige que es un hilo conductor para lograr su incorporación como un hábito, en la constancia que lleva a trabajar con ánimo firme y estable, sin la practica voluntaria y libre, no es posible construir ningún valor ni comunicarlo, el demostrar día a día que se piensa, se trabaja se crea, de modo que aquello construye un clima colectivo que facilita la comunicación de valores. (Yarce, 2005)

2.1.8 Educación en valores

La educación en valores como un desarrollo, ayuda a los alumnos a construir mecanismos que le permitan convivir en armonía, siendo integral en la sociedad ampliando el nivel de valores interpersonales. Con una educación basada en dimensiones morales, se puede lograr autonomía de niños, adolescentes y adultos, con capacidad de razonamiento, por lo tanto, serán seres capaces de tomar sus propias decisiones, con prioridad al uso frecuente del diálogo para el proceso de comunicación y resolución de conflictos. La educación en valores debe iniciar en la infancia, con aspectos psicológicos, sociológicos. Y afectivos; es importante reflexionar acerca de los valores a transmitir puesto que muchas veces se enseña un valor específico, pero puede ser lo contrario. Este tipo de enseñanza debe ir encaminada a construir una base conceptual sobre normas e ideas fundamentales de justicia, verdad, responsabilidad, valor, contravalor, y virtudes, esto con la finalidad de ampliar ideas acerca de la forma en que se regulan las

conductas y no resulte tedioso para el ser humano el cumplimiento de los valores. (Vilaboa, 2004)

2.1.9 Formación de valores en los adolescentes

Los adolescentes atraviesan una época de cambios drásticos físicos, emocionales y psicológicos que son los más significativos; se inicia la etapa de búsqueda de identidad y su relación de grupo por lo que inician crisis afectivas, adoptando actitudes propias de su sexo. Los cambios de la etapa abarcan el control de instintos, integración social y conciencia moral de los y las adolescentes formándolos para poder tomar sus propias decisiones, por lo cual deben adquirir equilibrio emocional, establecer una relación de respeto y confianza para las personas que están a su alrededor. (Monroy, 2005)

2.1.10 Pérdida de valores

La pérdida de valores y actitudes éticas tienen un impacto social considerable, que afecta la vida social de las personas dentro de un sistema, existen muchos factores, que cuestionan la pérdida de valores que establecen una forma de vida acorde a su ideología. Es saludable que padres enseñen a los hijos desde pequeños a pensar por sí mismos y buscar un camino de espiritualidad propio y cada quien eligiendo y asumiendo personalmente las responsabilidades. (Peñarada, 2004)

2.1.11 Los valores y desafíos actuales

La naturaleza de los valores ha sido un tema de años y existe una gran preocupación por la aplicación de normas y conductas que permitan al ser, identificar, aceptar lo bueno, justo, bello, útil o malo, injusto, feo o perjudicial. Los cuestionamientos por orientar en la vida deben ser fuerzas motivacionales que guíen la conducta y que permitan destruir el paradigma que ha transcurrido durante los últimos años. (Fabelo, 2004)

2.1.12 Clasificación de los valores

Valores humanos: Los valores humanos como metas futuras que se desarrollan en cada ser, y que se amplían formando o modelando conductas en los seres humanos, la postura es que el valor es universal y que contribuye a la formación del sistema social. Por lo que el impacto psicológico que genera por falta de valores genera en el entorno, ha sido más notorio en conductas de adolescentes y jóvenes en proceso de búsqueda de identidad. Los valores pueden enfocarse a lo

razonable, encontrar la diferencia entre lo bueno y lo malo y se van adquiriendo con el paso del tiempo formando una personalidad que le permita al ser elegir, cumplir y perfeccionar actitudes para desarrollar libremente las capacidades. (Yubero, Larrañaga y Cerrillo, 2004)

Los valores humanos es una esfera volitivo-emocional del individuo, a esto se une lo social, por lo tanto se enfoca a la psicología social, formación de conductas y personalidad. La psicología se relaciona con la organización y función de valores desde el ángulo de reproducción subjetiva, esto como elemento del proceso de socialización, a lo que se incorporan normas y principios sociales. Desde el punto de vista psicológico los valores son elementos constitutivos de la conciencia subjetiva humana. (Fabelo, 2004)

Valores morales: Los valores morales son de cada persona y es el ser humano quien practica humildad, responsabilidad, y actitudes de entrega donde 20 moralmente hace las cosas bien, manifestando interés por lo que tiene valor, son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de la experiencia. En la medida que la persona es capaz de descubrir sus habilidades y virtudes desarrolla la capacidad de descubrir los valores que le permiten conocer actitudes que mejoran la estabilidad personal, así como colectiva y que percibe la plenitud del mundo con una mirada clara y fresca, para ser humilde, puro, veraz, honesto y amable, puede irradiar valores morales. (Hildebrand 2003)

Valores heterogéneos: la diferencia de dos verbos, ser y tener, una suma de valores que se encuentran entre el desarrollo material y existencia cultural. El ser significa identidad cultural, la inclinación es conocer la ignorancia, el tener va encaminado a resultados concretos económicos, que inserta al ser humano al mercado de valores que luego se consolidan en un haber. Desde el punto de vista filosófico o del psicoanálisis el ser es la esencia lo que por naturaleza le corresponde al ser humano y que nada ni nadie tiene derecho a quitar, esto implica el valor de las personas y lo que posee según sus características. Tener se refiere a lo que tengo y debo dar ya en un sentido más amplio que es crecer desde el punto de vista material y emocional para luego mejorando así aspectos de la vida cotidiana que se verán reflejadas en lo cuantitativo y cualitativo.

El rescate la conservación y la promoción de valores debe desarrollarse en el ser humano desde los primeros años de vida, tiene así una concepción de lo que es ser y tener, al unirse estos dos verbos se

convierten en uno solo “tenerse”, como un desarrollo sustentable directamente de beneficio humano. (Peñate, 2008)

Valores vitales: Es una serie de valores que detallan a nivel general cada uno de los aspectos del ser humano. Valores vitales; los que van relacionados específicamente con la salud y que se descuidan por falta de higiene personal, de conciencia física de salud mental y solo se pueden conseguir mediante educación física e higiénica. (Buzali, 2004)

Valores hedónicos: Los que conducen al placer y al esparcimiento, se fomenta mediante hábitos de la naturaleza y educación moral, que van a ser desde lo individual y conforman una estructura social colectiva. Valores económicos; estos valores no están aislados, proporcionan una perspectiva económica de los bienes materiales están dentro de un desarrollo de educación integral, son útiles, de uso y de cambio.

Valores morales y jurídicos: Están encaminados a hacer el bien y esto conduce a la verdad, veracidad, valentía, justicia y amor, mediante la educación moral y cívica. Se logran procesos de equidad e igualdad para un bien común, social.

Valores estéticos: están en relación con la belleza, obras que expresan, armonía, equilibrio, autenticidad y una forma original de expresión.

Valores psicológicos: estos generan estabilidad en el ser, incrementa la individualidad y originalidad, con un sentido de pertinencia desde la familia, son útiles a nivel 22 individual para mantener un equilibrio emocional y por consiguiente útil en la comunidad.

2.1.13 Tipos de valores

Los valores se dividen en el ámbito personal y de la sociedad. En los valores personales se ubican los que son cualidades del interior y crean una mejor calidad de vida impulsando y aplicando lo aprendido. Todo ser humano está dotado de inteligencia, siendo hábil y creativo, por lo cual debe respetar normas que ayuden a fortalecer las habilidades y mejorar la calidad de vida, por lo cual debe adaptar a la cultura prioridades como dignidad, respeto, conservación de la vida, salud, equilibrio físico-orgánico, vida intelectual. Cuando el ser está preparado para aplicar valores personales a su vida individual y mantiene un equilibrio entre conocer lo bueno y lo malo se concentra en aplicar estos valores aprendidos a un contexto más colectivo y que genere estabilidad entre las personas que están a su alrededor. (Alonzo, 2004). Los valores se dividen de la siguiente manera:

Vida y Salud: Se debe cuidar y desarrollar un estado de bienestar físico, mental y social que permite encontrar el área de confort.

Familia: Las relaciones afectivas que se dan entre padres e hijos deben basarse en amor, convivencia, protección, fidelidad, educación y disciplina. La familia va más allá de los encuentros habituales e ineludibles, los momentos de alegría y la solución a los problemas que cotidianamente se enfrentan. El valor nace y se desarrolla cuando cada uno de los miembros asume con responsabilidad y alegrías el papel que le ha tocado desempeñar en la familia, procurando el bienestar, desarrollo y felicidad de los demás." Es necesario reflexionar que el valor de la familia se basa fundamentalmente en la presencia física, mental y espiritual de las personas en el hogar, con disponibilidad al diálogo y a la convivencia, haciendo un esfuerzo por cultivar los valores en la persona misma, y así estar en condiciones de transmitirlos y enseñarlos.

Sociales: Una adecuada convivencia entre las personas, permite fortalecer los valores personales, practicar convivencia, organización, cooperación, orden y servicio.

Éticos: Todo acto que realice el hombre libre y voluntariamente, es un acto humano que lleva a demostrar las virtudes conscientes.

Derechos Humanos: Parte fundamental del ser que implica el respeto a la dignidad e igualdad, con base al derecho, cultura, ética e historia. Los derechos permiten libertan de conciencia y pensamiento, formando un ambiente sano, priorizando el derecho a la paz.

Educativos: Transmitir los valores en actitudes culturales para el desarrollo de la persona y la sociedad, trabajo que realizan instituciones educativas, privados o del sector público; conlleva una serie de aspectos de servicio, libertades, vocación, disciplina y humanismo.

Comunicación: El hombre utiliza diversos códigos de lenguaje para comunicarse, de acuerdo a las necesidades, relacionando información que codifica y trasmite.

Ecológicos: Implica el entorno o ambiente en que se desarrolla el ser, todo lo que es parte de la naturaleza, ecosistema o la organización de seres vivos.

Económicos: Valores al servicio de la persona y de la sociedad, que sostienen un proceso económico fundamental para el desarrollo de la vida humana; su relación es directa en el mundo de administración, contabilidad y trabajo. El principal objetivo es un desarrollo integral de la sociedad para generar producción y productividad.

Políticos: Se basa en el poder, está sujeto al proceso jurídico, principio de autoridad; esto parte de un sistema de soberanía democracia y reconocimiento de los Derechos Humanos.

Estéticos: Arte o belleza creada por el hombre en la que la principal virtud es crear y emitir juicios constructivos sobre la belleza. Esto ha hecho que en la actualidad se descubran múltiples cualidades en los seres que son bien aprovechadas para el desarrollo personal.

Religiosos: Ámbito sagrado o misterioso, donde el ser busca trascender a sí mismo dándole sentido a la espiritualidad. Se refieren directamente a Dios. Disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad. Tienen como origen, motivo y objeto, a Dios conocido por la fe, esperado y amado por Él mismo. Fundan, animan y caracterizan el obrar moral del cristiano. Informan y vivifican todas las virtudes morales. "Son infundidas por Dios en el alma de los fieles para hacerlos capaces de obrar como hijos suyos y merecer la vida eterna. Son la garantía de la presencia y la acción del Espíritu Santo en las facultades del ser humano.

2.2 Marco Legal

Ley de educación nacional

TITULO I

PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION

CAPITULO I

PRINCIPIOS

ARTICULO 1. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

CAPITULO II

FINES

ARTICULO 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.

- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TITULO II

CAPITULO I

DERECHOS INDIVIDUALES

SECCION II

DERECHO A LA IGUALDAD

ARTICULO 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables. A las niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos étnicos y/o de origen indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales, en tanto que éstas no sean contrarias al orden público y e respeto debido a la dignidad humana. El Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes cualquiera que sea su ascendencia, a tener su propia vida cultural, educativa, a profesar y practicar su propia espiritualidad, costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes, de acuerdo a su cosmovisión.

SECCION III

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

ARTICULO 11. Integridad. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

SECCION IV

DERECHO A LA LIBERTAD, IDENTIDAD, RESPETO, DIGNIDAD Y PETICION

ARTICULO 12. Libertad. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la legislación interna.

ARTICULO 13. Goce y ejercicio de derechos. El Estado debe garantizar la protección jurídica de la familia. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de familia reconocidas en la legislación. El Estado respetará los derechos y deberes de los padres y en su caso de los representantes legales, de guiar, educar y corregir al niño, niña o adolescente, empleando medios prudentes de disciplina que no vulneren su dignidad e integridad personal como individuos o miembros de una familia siendo responsables penal y civilmente de los excesos, que, como resultado de sus acciones y omisiones, incurrieren en el ejercicio de la patria potestad o tutela.

ARTICULO 14. Identidad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, incluidos la nacionalidad y el nombre, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, las expresiones culturales propias y su idioma. Es obligación del Estado garantizar la identidad del niño, niña y adolescente, sancionando a los responsables de la sustitución, alteración o privación de ella. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de no ser separados de su familia, sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de restituirle sus derechos. El Estado deberá prestar la asistencia y protección adecuada en todos aquellos casos en los que sean privados ilegalmente de alguno de los elementos que constituyen su identidad, con el fin de restablecerla.

ARTICULO 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

ARTICULO 16. Dignidad. Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante o constrictivo.

ARTICULO 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

CAPITULO II
DERECHOS SOCIALES

SECCION II

DERECHO A LA EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

ARTICULO 41. Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes:

- a) La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- b) El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones.
- c) El fomento y la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propias del contexto social eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por razones de género, etnia, religión o condición económica.
- d) La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de paz, tolerancia y amistad entre los pueblos.
- e) El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo.
- f) El respeto, conservación y cuidado del ambiente.

TITULO III

DEBERES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CAPITULO UNICO
DEBERES INHERENTES

ARTICULO 62. Deberes y limitaciones. En la medida de sus facultades, todo niño, niña y adolescente estará solamente sujeto a las limitaciones establecidas por la ley, con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática. Para su desarrollo integral, los niños, niñas y adolescentes, en la medida de sus capacidades, tiene los siguientes deberes:

- a) Desarrollar actitudes de consideración, solidaridad, tolerancia, comprensión y respeto con los ancianos, adultos, adolescentes y otros niños y niñas, sin distinción de vínculo familiar, sexo, posición económica y social, étnica y discapacidad física, mental o sensorial.

- b) Respetar y obedecer a sus padres, tutores o encargados, contribuyendo a la unidad y lealtad familiar.
- c) Apoyar a sus padres en su ancianidad, discapacidad o enfermedad, en la medida de sus posibilidades.
- d) Conocer la realidad nacional, cultivar la identidad cultural, los valores de la nacionalidad guatemalteca y el patriotismo.
- e) Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.
- f) Esforzarse por asimilar los conocimientos que se les brinden y tratar de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un adecuado rendimiento escolar.
- g) Cumplir con las disposiciones disciplinarias establecidas en el centro escolar, donde curse sus estudios, siempre y cuando se administren de modo compatible con su dignidad y no contravengan esta Ley ni las leyes del país.
- h) Participar en las actividades escolares y de su comunidad.
- i) Cuidar y respetar sus bienes, los de su familia, los de su centro de enseñanza y los de la comunidad, participando en su mantenimiento y mejoramiento.
- j) Colaborar en las tareas del hogar, siempre que éstas sean acordes a su edad y desarrollo físico y no interfieran con sus actividades educativas y desarrollo integral.
- k) Cumplir con los tratamientos médicos, sociales, psicológicos o de otra índole que sean necesarios para su bienestar.
- l) Participar con respeto y honradez en las actividades culturales, deportivas o recreativas, que organicen las instituciones públicas o privadas.
- m) Conocer y promover la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y los derechos humanos, en general.
- n) Buscar protección ante sus padres o encargados o ante las autoridades competentes, de cualquier hecho que lesione sus derechos. o) Respetar, propiciar y colaborar en la conservación del ambiente.
- p) No abandonar la casa de sus progenitores o aquella que ellos o la autoridad les hubiese asignado, sin la debida autorización de ellos, salvo cuando su integridad física y mental esté en riesgo grave de sufrir algún tipo de daño.

Capítulo III

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Carne: 201406183

Epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela

3.1 Tema/ título del proyecto

Manual de valores dirigido a docentes de primero básico para orientar los valores de los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo inculcar a los jóvenes a practicar los valores dentro y fuera del establecimiento?

3.3 Hipótesis – acción

Trabajando un manual de valores dirigida a los docentes de primero básico entonces podrán orientar a los jóvenes, sobre la buena práctica de los valores dentro y fuera de nuestra familia y sociedad.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

4ª. Avenida y 1ª. Calle zona 1 Escuintla, E.O.U.M. Tipo Federación “José Martí”

3.5 Unidad ejecutora

Estudiante Epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

Se llevara a cabo porque fue una de las carencias que se pudo constatar a través del diagnóstico, donde se verifico la deficiencia en material he información de los valores, lo cual repercute a una problemática, en la preparación académica del estudiante, y en su práctica social y familiar, donde el joven interactúa, por ende es necesario informar he inculcar a los jóvenes a tener y practicar los valores, porque si los practica contribuye a un mejor desarrollo social y cultural, lo cual incentiva a ejecutar este manual, para el bienestar estudiantil.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto tiene como objetivo brindar a los docentes un instrumento fundamentado en la enseñanza de los valores hacia los estudiantes de primero básico del municipio de Escuintla, a través de un manual de valores, en donde especifica las variedades de valores que se deben aplicar en el diario vivir. Esta guía está fundamentada por varias fuentes bibliográficas para argumentar contenidos donde incluye una variedad de actividades dinámicas que incentivan a los adolescentes a involucrarse en su propio aprendizaje.

3.8 Objetivos de intervención

3.8.1 General

Brindar a los catedráticos de primero básico un manual indispensable, donde facilita la preparación y formación de valores; así empleando un ambiente más estable en la educación y preparación académica de los estudiantes.

3.8.2 Específicos

Elaborar un manual para fomentar e incentivar a la buena práctica de los valores, a los estudiantes de primero básico.

Orientar a los estudiantes de primero básico la ventaja de practicar los valores dentro y fuera de la sociedad.

Concientizar a los estudiantes de la problemática a no practicar los valores, ya que repercute en la mala formación de los mismos.

Familiarizar el manual didáctico de los valores con el personal del centro educativo.

3.9 Metas

- manuales didácticos dirigidos a docentes de primero básico, para orientar y concientizar en el tema de los valores.
- fotocopias del manual de valores a la supervisión educativa del municipio de Escuintla.
- 100 alumnos orientados en el tema de los valores, charla impartida por especialista con el apoyo de docentes.
- 20 afiches de los valores, 20 afiches de leyes que amparan la práctica de valores en su enseñanza- aprendizaje, 100 trípticos de los valores humanos para los jóvenes de primero básico del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad.

3.10 Beneficiarios

- **Directos:** estudiantes de primero básico del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, docentes del centro educativo.
- **Indirectos:** padres de familia, vecinos y comunidad educativa.

3.11 Actividades para el logro de objetivo

- Indagación y recopilación de información necesaria para la elaboración del manual.
- Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo del manual.
- Extracción de información para ser distribuida en los diversos temas que integra el manual.
- Preparación de los temas relevantes.
- Buscar material adecuado para impartir de una forma ordenada la charla.
- Preparar el material didáctico para la charla a impartir.
- Reunión con la directora del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, para establecer fecha de la realización de la charla.

- Charla impartida por el epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela.
- Indagación de imágenes relacionadas a los valores para una mejor comprensión del manual didáctico dirigida a los catedráticos.
- Distribución de boletines que incentiven los valores humanos.
- Colocación de afiches en lugares estratégicos del centro educativo sobre los valores.
- Explicación del buen manejo del manual didáctico para incentivar y orientar a la buena práctica de valores.
- Entrega del manual para concientizar la pérdida de los valores en los estudiantes.

3.12 Cronograma de actividades de ejecución

2018

Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indagación y recopilación de información necesaria para la elaboración del manual.																								
Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo del manual.																								
Extracción de información para ser distribuida en los diversos temas que integra el manual.																								
Preparación de los temas relevantes.																								
Buscar material adecuado para																								

- Pizarrón
- Trifoliales
- Almohadilla
- Masking tape

3.14.3 Físicos

- Salón de usos múltiples.
- Mobiliario y equipo.
- Instalación física de la institución.
- Salones de los centros de educativos.

3.14.4 Financieros

Los recursos para ejecutar el proyecto se obtendrán de la autogestión y gastos del epesista.

3.15 Presupuesto

No.	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
1	4	Marcadores	Q. 7.00	Q. 28.00
2	4	Gastos en el celular	Q. 80.00	Q. 320.00
3	12	Alimentación	Q. 25.00	Q. 300.00
4	18	Medio de transporte	Q. 10.00	Q. 180.00
5	180	Fotocopias	Q. 0.20	Q. 36.00
6	5	Resma de papel bond	Q. 30.00	Q. 150.00
7	2	Masking tape	Q. 10.00	Q. 20.00
8	5	Impresión de manuales para catedráticos y catedráticas de primero básico.	Q. 80.00	Q. 400.00
9		Imprevistos	Q. 150.00	Q. 450.00
		TOTAL		Q. 1,884.00

3.16 Responsables

Epesista

3.17 Evaluación:

Para constatar y ameritar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma en el que se verificará la relación entre lo que se planifico y ejecuto, y notificar las acciones positivas y negativas para el logro de los objetivos de este plan.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades

Actividades realizadas	Resultados obtenidos
Indagación y recopilación de información necesaria para la elaboración del manual.	Se documentó información de valores para argumentar en contenido el manual.
Seleccionar la información de mayor relevancia para el desarrollo del manual.	Se seleccionó la información con mayor relevancia para el desarrollo del manual.
Extracción de información para ser distribuida en los diversos temas que integra el manual.	Se extrajo información para el manual de valores para ser dividida en los diversos capítulos que la entregan.
Preparación de los temas relevantes.	Se destacó información relevante para preparación de la charla.
Buscar material adecuado para impartir de una forma ordenada la charla.	Se encontró temáticas importantes para comprender mejor el tema de los valores.
Preparar el material didáctico para la charla a impartir.	Se obtuvo y preparó el material didáctico para la charla a impartir, así orientar mejor a los jóvenes.
Reunión con la directora del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, para establecer fecha de la realización de la charla.	Se tuvo reunión con la directora del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, así se establecieron fechas y se programaron para impartir la charla.
Indagación de imágenes relacionadas a los valores para una mejor comprensión	Se encontraron imágenes acorde al tema de los valores, para mejorar la

del manual didáctico dirigida a los catedráticos	atención de los estudiantes en el impartir de la charla.
Charla impartida por el epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela.	Se realizó la charla de los valores hacia los estudiantes, encargado por el epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela
Distribución de boletines que incentiven los valores humanos.	Se les repartió a los estudiantes boletines sobre el tema de los valores humanos.
Colocación de afiches en lugares estratégicos del centro educativo sobre los valores.	Se colocaron los afiches en lugares estratégicos del centro educativo, sobre los valores humanos.
Explicación del buen manejo del manual didáctico para incentivar y orientar a la buena práctica de valores.	Se explicó el manual de valores a la C.T.A, y a los docentes y directora.
Entrega del manual para concientizar la pérdida del valores en los estudiantes.	Se entregó en supervisión educativa y al centro educativo un manual de valores para orientar de una mejor forma a los jóvenes en la mejora de la práctica de valores.

4.2 Productos, logros y evidencias.

Producto	Logro
Manual didáctico de los valores humanos dirigido a catedráticos de primero básico, para orientar y concientizar en el tema de los valores a los estudiantes del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.	Aportar al INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, un manual de valores dirigida a la docencia, la cual será entregada a los catedráticos de primero básico, para orientar a los estudiantes en el tema de los valores.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Escuintla, Escuintla

Manual de valores dirigido a docentes de primero básico para orientar los valores de los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

Orientar a los jóvenes sobre la práctica de valores es nuestro deber docente



<https://m1.paperblog.com/i/166/1660165/valores-morales-prioridad-R-AEpC97.jpeg>

Epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela

Asesora: Licenciada Mariela Floribél Méndez Maldonado

ÍNDICE

Objetivos	i
Ejes integradores	ii
Dirigido a los Docentes	iii
Los valores	
Eje integrador: Cultura de paz.	1
Eje integrador: Normas de conducta.	5
Eje integrador: Derechos y Deberes Humanos.	16
Eje integrador: La ética y Moral.	18
Eje integrador: Educación en valores.	22
Eje integrador: Clasificación de los valores.	26
Eje integrador: Valores en instituciones educativas.	31
Eje integrador: Practica de valores.	34
Bibliografía	37

OBJETIVOS

Objetivo general

- Brindar a los catedráticos de primero básico un instrumento de vital importancia, donde se haga más factible el fomento y enseñanza de los valores en los jóvenes.

Objetivos específicos

- Contribuir en la reducción del bullying en la etapa de la adolescencia.
- Implementar la participación activa, creativa y fundamentada en la comunidad educativa que intervienen en la orientación de los valores dentro de los centros educativos.

EJES INTEGRADORES

Se determinó trabajar con ejes integradores que permiten acoplarse a la formación del conocimiento y que sea una estrategia de articulación de los saberes, conocimientos de aprendizaje, para alcanzar los fines de la educación.

- ❖ Cultura de paz.
- ❖ Normas de conducta.
- ❖ Derechos y Deberes Humanos.
- ❖ La ética y Moral.
- ❖ Educación en valores.
- ❖ Clasificación de los valores.
- ❖ Valores en instituciones educativas.
- ❖ Practica de valores.

DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Respetables docentes, este manual didáctico está enfocado en los valores para la mejor formación de los estudiantes de primero básico del municipio de Escuintla, tiene como objetivo aportar en la preparación académica de los estudiantes sobre el tema de los valores.

La cual permite a los y las maestras una herramienta útil que le permite orientar los objetivos de enseñanza de esta temática y lograr un aprendizaje eficaz en los educandos.



<https://entreeducadores.com/2012/06/15/la-serenidad-virtud-maestra-para-educar/>

Es de vital importancia que los docentes trabajen con sus estudiantes temas de los valores, donde haga relevancia la práctica de valores en la juventud y en la comunidad, realizando proyectos de beneficencia a la comunidad practicando los valores, así que la enseñanza- aprendizaje sea más organizado y fundamentado en el CNB.



<https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRgKYc6yw24MNJM8jXP9qmaiMOnTp2cv5yDEnTero0RmAnUKW4V>

Tema I Cultura de paz

La cultura de la paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos e incluyéndolos en esos tratados.

Se intenta concienciar al mundo sobre la necesidad de tener una cultura de No Violencia y con esto se exige la participación de todos en este cambio evolutivo, en el cual 5 parámetros principales nos ayudarán a forjar un mundo más justo, más solidario, más libre, digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos. Nuestro país debe ser uno libre de la guerra, conflictos, corrupción, y cosas negativas que afecten a las personas y al futuro que viene, no malogremos el futuro ya que podría ser más productivo que esta fecha actual o podría ser todo lo contrario dependiendo del cuidado que tengamos los de la actualidad. (Secretaría de la paz 2005) define cultura de paz como la forma de vida de las personas en las cuales el dialogo, tolerancia y cooperación deben ser métodos pacíficos aplicables y crear así un ambiente donde las personas puedan desarrollar las capacidades sin distinción, y discriminación por raza, color, genero, donde las generaciones contribuyan a construir una mejor nación, con prácticas apegadas al respeto de los derechos individuales y ajenos desde el punto de vista cultural, social y religioso. La integridad de las personas depende de los que somos o de lo que hagamos para tener una cultura de paz tenemos que iniciar por nosotros mismos; así para reflejarlas a los demás, poniéndolo en práctica dentro de donde convivimos o estamos, por ende, es importante que estudiantes, padres de familia, docentes tengan la viabilidad de concretar y fomentar en los estudiantes parte de ello. Los factores más importantes son:

- **Promover una cultura de paz por medio de la educación.**
- **Promover el desarrollo económico y social sostenible.**
- **Promover el respeto de todos los derechos humanos.**
- **Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.**
- **Promover la participación democrática.**
- **Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad.**
- **Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos.**
- **Promover la paz y la seguridad internacionales.**



[https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https://image.slidesharecdn.com/apostamosporunaculturadepaz.](https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https://image.slidesharecdn.com/apostamosporunaculturadepaz)

Actividades sugeridas

Eje integrador: Cultura de Paz

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: hojas bond tamaño carta, lápiz, crayones, marcadores, regla, masking tape, pliegos de papel bond, tijeras.

Competencia: prioriza un aprendizaje donde incide a la cultura de paz basándose en su contexto social.

Indicadores de logro: asimila la cultura de paz como una necesidad de nuestro entorno en la práctica de vida y en nuestro país.

Realiza un P.N.I, donde indique los factores de la cultura de paz describiéndolos y resumiendo la información más importante para el texto clasificándolo en su jerarquía, luego deben de explicarla cual es la base primordial de la cultura de paz.

Todos van a realizar un resumen, del tema de cultura de paz, luego van a darlo a conocer a sus compañeros, indicándoles cual su opinión de lo realizado.

Después se va a realizar un debate entre grupos denotando la importancia del papel que desenvuelve dentro de la ciudadanía la cultura de paz.

Al terminar cada grupo realizara una conclusión del tema debatido.

Al concluir realizaran un mural de la cultura de paz.

P.N.I (Positivo, negativo, interesante.)

Positivo	Negativo	Interesante
La cultura de paz protege el bienestar de los seres humanos, así conlleva un ambiente entre ciudadanos más tranquilo para proteger y dar participación a los ciudadanos en su libertad y complejidad, su misión primordial es concientizar a ser mejores ciudadanos, para tener un lugar más seguro y digno.	No incluye los principios, que son de importancia resaltarlos.	Algo importante es que enfoca a la naturaleza como recurso de cuidado donde hace referencia al cuidado de la misma, así como a la diversidad cultural, de cada país.

Tema II Normas de conducta

Las normas son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para tener una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. El conjunto o sistema de normas, reglas o deberes que regula las acciones de los individuos entre sí.

También se podrían definir como las reglas que una persona debe obedecer, para llevarse bien con las personas, y tener una relación armónica con la sociedad incluyendo valores, tradiciones y costumbres de dicha sociedad.

La forma correcta de actuar en una sociedad, por ejemplo: Como saludar a las personas mayores, pedir la palabra y el turno para poder hablar, entre otros comportamientos.

Los hábitos de conducta social son conservados y transmitidos de generación en generación. Ellos constituyen modos de actuar, formas de cortesía y respeto, manifestaciones de la cultura que se han acentuado sólidamente en nuestra conducta.

En los lugares públicos, los espectáculos, la calle, los medios de transporte, etc, es necesario observar la convivencia que facilitan y hacen más agradables el trato humano con los que nos rodean. Es en estos lugares donde existe la oportunidad de demostrar que hemos adquirido correctos hábitos de conducta social.

Cuidar las instalaciones escolares, los medios de transporte, lugares públicos, calles y avenidas, parques y jardines, en fin la social, es una manifestación de desarrollo de la conciencia social y una demostración de los valores educativos que hemos incorporado a la conducta. Estos hábitos de conducta son formas de conducirse socialmente y su formación requiere un especial cuidado por parte de los padres, maestros, organizaciones sociales con el concurso entusiasta de los órganos masivos de comunicación e instituciones culturales del país.

Solo cuando logremos la manifestación masiva de estas hermosas formas de conducta social en la calle, en los cines, en los parques, museos, bibliotecas, vehículos públicos, etc. Por solo citar algunos, podremos afirmar que hemos cumplido con uno de los más caros objetivos de nuestra educación.

Donde cumplir las normas de conducta.

- En la calle y en los transportes mantendremos un tono de voz adecuado y nos abstendremos de hacer llamadas ruidosas que puedan molestar a otras personas.
- Cuando transitamos por las calles, no será correcto detenernos a mirar por las ventanas o puertas abiertas.
- Siempre que sea necesario adelantarnos a otra persona por una acera estrecha, pediremos permiso para hacerlo. En todos los casos, será correcto ceder el paso amablemente.
- Cederemos la parte interior de la acera a la compañera o la persona de mayor edad. Ayudaremos a las compañeras a bajar y subir las aceras, cruzar la calle, etc.
- Es costumbre saludar a los conocidos, en la calle y lugares públicos estamos alejados bastara con un ademán. Son de mal gusto las llamadas ruidosas a distancia.
- No molestemos el paso de los transeúntes integrando grupos de conversación en medio del flujo de las personas.
- Si nos vemos obligados a pasar entre personas detenidas, pediremos permiso. La solicitud para pasar no nos autoriza a empujar a los demás. La delicadeza no estará solo en las palabras sino en toda nuestra conducta.
- Ayudaremos a las compañeras y personas mayores cargadas de paquetes, libros, etc. De igual forma actuaremos con aquellas a las cuales se les caiga un objeto. Esto siempre será una manifestación de simpatía y solidaridad.
- Brindaremos atención a la persona que lo solicite o la guiaremos a quien pueda ayudarla.
- Al montar en el ómnibus al mismo tiempo que ancianos y mujeres no les disputaremos la entrada.
- Es correcto ceder el asiento del ómnibus a la mujer, a los ancianos y las personas impedidas. Esta conducta siempre será demostración del desarrollo del sentimiento de solidaridad para con los demás.
- Es de obligada cortesía agradecer las demostraciones de respeto, afecto y consideración por parte de los que la reciben.
- Durante el viaje, es agradable conversar con nuestros amigos, pero de ningún modo levantar el volumen de la voz hasta el punto de molestar a los demás viajeros.
- No es correcto sintonizar el receptor de radio en los transportes públicos. Las normas de cortesía se basan también en el respeto a los demás.
- Antes de abrir o cerrar la ventanilla, preguntemos si a las personas cercanas les molesta el aire o el calor. Recordemos que el transporte colectivo es de uso común.

- Si ocupamos el asiento que da al pasillo, nos mostraremos atentos y facilitaremos con gentileza la salida de la persona que ocupe la ventanilla.
- En el ómnibus o en cualquier vehículo público, cuidaremos de no ocupar más espacio que el imprescindible necesario y de no molestar a nuestros vecinos de viaje con posturas incorrectas.
- Procuraremos no molestar con los objetos que llevamos. Cuidemos de no llevar carga excesiva.
- Si tropezamos de modo involuntario, debemos disculparnos y tratar de reparar el daño o molestia causado.
- La cola en un restaurante, un cine o parada de ómnibus, etc, es una norma de vida colectiva y requiere organización y respeto. Es en extremo delicado forzar el turno que nos corresponde.
- En lugares públicos cuidaremos de la postura de nuestro cuerpo. No es correcto sentarse o recostarse de forma descompuesta o poner los pies en los muros, paredes, etc.
- La intimidad propia de las demostraciones del sentimiento amoroso no se corresponde con su ostentación pública.
- El piropo es una forma común de expresar la admiración y simpatía por el sexo opuesto. Pero las buenas costumbres están reñidas con el piropo soez y de mal gusto, que provoca irritación más que complacencia.

Conducta Social

- Llegaremos a los espectáculos con tiempo para acomodarnos antes de que los mismos comiencen. De esta forma disfrutaremos completamente del acto, seremos disciplinados y no molestaremos a los demás.
- Si en caso de justificada necesidad, no podemos esperar a un intermedio para levantarnos, pediremos permiso y saldremos de nuestros asientos con sumo cuidado. Es correcto disculparse cortés y discretamente.
- Cuando una persona vaya a tomar asiento, lo más correcto es levantarse. Facilitaremos los mejores asientos a nuestras compañeras y nos preocuparemos por su comodidad.
- Evitaremos los comentarios durante el desarrollo del espectáculo. Excepcionalmente lo haremos, y en estos casos en voz muy baja, sin molestar a los demás.
- Son de mal gusto y denotan mala educación las expresiones emotivas estridentes dentro de teatros y cines. Aunque en los espectáculos deportivos las manifestaciones estrepitosas de simpatía se han hecho usuales, las chifladuras y demostraciones despreciativas hacia equipos y jugadores son contrarias a los sentimientos de solidaridad humana y al espíritu deportivo.

Los docentes deben conocer en qué consiste las normas de los estudiantes, como poderlas implementar de la enseñanza aprendizaje, es por ello que debe aprender que medidas debe de tomar ante cualquier problema que ocurra en el salón de clases.

Stenhouse (1974, p. 24), Donde quiera que grandes cantidades de personas se reúnen para vivir y trabajar en grupos, son imprescindibles ciertas normas para regular su comportamiento y asegurar un elemental orden social. Esto es especialmente válido en la escuela, y la responsabilidad final de alcanzar ese orden recae en el personal docente.

(Citado por Yelon y Weinstein, 1988, p. 390) la disciplina es indispensable para que un grupo y los individuos puedan funcionar: ... la buena disciplina es importante porque ningún grupo de gente puede trabajar en conjunto, exitosamente, sin establecer normas o reglas de conducta, respeto mutuo y un sistema conveniente de valores que oriente a cada persona del grupo a desarrollar autocontrol y autodirección. La escuela como institución de orden social, no es ajena a este pensamiento y, por eso, la disciplina ha sido un área de estudio, discusión y búsqueda de enfoques que faciliten la convivencia y el fomento de la buena salud mental de los docentes y de los alumnos. La escuela generalmente tiene un conjunto de normas explícitas e implícitas que regulan la actividad y las interrelaciones de los miembros de la comunidad que la componen. En estas normas podemos observar varias tendencias, entre ellas, la seguridad personal de niños, adolescentes y adultos en clase y recreos, y la posibilidad de trabajar en un ambiente que favorezca el aprendizaje. Tanto las normas implícitas como las explícitas pueden ser transgredidas y, el resultado de esto produce un ambiente caótico donde es casi imposible enseñar y aprender, y en donde las relaciones humanas se violentan.



Modificación de Conducta

<https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2012/11/conducta.jpg>

Actividades sugeridas

Eje integrador: Normas de Conducta

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: regla, marcadores, lápiz, lapicero, hojas tamaño carta bond.

Competencia: identifica como practicar las normas de conducta en su entorno social.

Indicadores de logro: práctica las normas de conducta en su vida práctica, orienta a los demás como ser buen ciudadano, respetando en su en su diario vivir.

Ejercicio de atención

Realiza un mapa conceptual clasificando los subtemas, donde va a clasificar la información más importante de cada área de normas de conducta, y resaltara las de mayor importancia, para serlos. Prácticos en la vida cotidiana.

Realice un debate de las normas de conducta, donde ellos lo realizaran en dos grupos, donde interactúen sus opiniones y aprendan de los demás.

Redacte un análisis del tema debatido, así verifique los puntos estratégicos más importantes que se debe conllevar a la práctica el ser humano para ser una persona que emprenda un camino al cambio de una humanidad más justa y ordenada.

Al terminar cada estudiante expresara lo detallado en su análisis, verificando la claridad en los puntos más estratégicos que se pueden aprovechar para cambiar el ambiente mal disciplinado.

Normas de Conducta

10

Donde cumplir las normas de conducta.

- En la calle y en los transportes mantendremos un tono de voz adecuado y nos abstendremos de hacer llamadas ruidosas que puedan molestar a otras personas.
- Cuando transitamos por las calles, no será correcto detenernos a mirar por las ventanas o puertas abiertas.
- Siempre que sea necesario adelantarnos a otra persona por una acera estrecha, pediremos permiso para hacerlo. En todos los casos, será correcto ceder el paso amablemente.
- Cederemos la parte interior de la acera a la compañera o la persona de mayor edad. Ayudaremos a las compañeras a bajar y subir las aceras, cruzar la calle, etc.
- Es costumbre saludar a los conocidos, en la calle y lugares públicos estamos alejados bastara con un ademán. Son de mal gusto las llamadas ruidosas a distancia.

Conducta Social

- Llegaremos a los espectáculos con tiempo para acomodarnos antes de que los mismos comiencen.
- Si en caso de justificada necesidad, no podemos esperar a un intermedio para levantarnos, pediremos permiso y saldremos de nuestros asientos con sumo cuidado
- Cuando una persona vaya a tomar asiento, lo más correcto es levantarse.
- Evitaremos los comentarios durante el desarrollo del espectáculo. Excepcionalmente lo haremos, y en estos casos en voz muy baja, sin molestar a los demás.
- Son de mal gusto y denotan mala educación las expresiones emotivas estridentes dentro de teatros y cines.

Tema III Derechos y Deberes Humanos

Los jóvenes tienen que saber y conocer que derechos y deberes tienen; así practicarlos y limitarse de hacer cosas que no estén permitidas. La constitución de la república de Guatemala menciona los derechos y deberes que tienen los ciudadanos guatemaltecos, es de vital importancia que los estudiantes contribuyan al país al saber y entender que como ciudadanos nuestra priorización es ser buenos guatemaltecos y guatemaltecas de bien y ejemplo.

Los deberes y derechos son parte de las características que posee una persona originaria de Guatemala. Estas se basan en las normas de la Constitución y leyes de la República. Así que aquí te nombramos algunas de las obligaciones del ciudadano guatemalteco, que como sociedad es importante cumplir.

(Sagastume Gemmell, 1989; 1)"Decir que hay Derechos Humanos o Derechos del Hombre en el contexto histórico- espiritual que es el nuestro, equivale a afirmar que existen derechos fundamentales que el hombre posee por el hecho de ser hombre, por su propia naturaleza y dignidad; derechos que le son inherentes, y que, lejos de nacer de una concesión de la sociedad política, han de ser por estar consagrados y garantizados"

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, que están dentro en la Constitución y de las leyes, deben ser reconocidos por el Estado. Todos estamos obligados a respetar los Derechos Humanos de los demás. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes deben cumplirlas más son las autoridades, es decir, los hombres y mujeres tienen la función de servidores, los derechos humanos son:

- Derecho a la vida.
- Derecho a la educación.
- Derecho al trabajo
- Derecho a la protección.
- Derecho a la familia.
- Derecho a la Integridad personal física, psíquica y moral.
- Derecho a la Libertad personal.
- Derecho a Peticionar ante las autoridades.
- Derecho a Libertad de expresión.
- Derecho a **Protección** de la libertad de conciencia y de religión.
- Derecho a Reunirse libremente y asociarse.

- Derecho a **Identidad** y la nacionalidad.
- Derecho a Propiedad privada.
- Derecho a Circular y residir en el territorio de un Estado.
- Derecho a Juicio justo en un plazo razonable ante un tribunal objetivo, independiente e imparcial y a la doble instancia judicial.
- Derecho a Presunción de inocencia.
- Derecho a Defensa.
- Derecho a No ser discriminado.
- Derecho a trabajar.
- Derecho a la Salud.
- Derecho a la Cultura.
- Derecho a la Protección y asistencia familiar.
- Derecho a la Asistencia de niños y adolescentes.
- Derecho a Recibir protección y asistencia durante el embarazo y parto.
- Derecho a la Alimentación, vestido y vivienda adecuadas.
- Derecho a la Educación pública y gratuita en todos los niveles de enseñanza.
- Derecho al Medio ambiente sano y equilibrado.
- Derecho a la Autodeterminación de los pueblos.
- Derecho a la Protección de la salud, seguridad e intereses económicos y a una información adecuada y veraz en relación al consumo y uso de bienes y servicios.
- Derecho a Vivir en paz.
- Derecho al Desarrollo humano económico y social sostenible.



<http://www.voicesofyouth.org/assets/58b6fa7e03fec-full.jpeg>

Los deberes humanos

Los deberes u obligaciones respectivas de un ciudadano guatemalteco también tienen que ver con los derechos que ostenta como habitante de dicho país. La importancia de defender este compromiso patrio contribuye al desarrollo de una mejor cultura.

(José Saramago Premio Nobel de Literatura, 1998) “Pensemos que ninguno de los derechos humanos podría subsistir sin la simetría de los deberes que les corresponden... Tomemos entonces, nosotros, ciudadanos comunes, la palabra, con la misma vehemencia con que reivindicamos los derechos, reivindicemos también el deber de nuestros deberes. Tal vez así el mundo pueda ser un poco mejor”.



https://www.nuevaalianzacdmx.org.mx/wp-content/uploads/2016/10/IMG_6322-1.jpg

Los deberes humanos deben de inculcarse desde los hogares, y ser reflejados ante la comunidad educativa y la sociedad, así desempeñar uno de los valores del respeto y la responsabilidad y puntualidad.

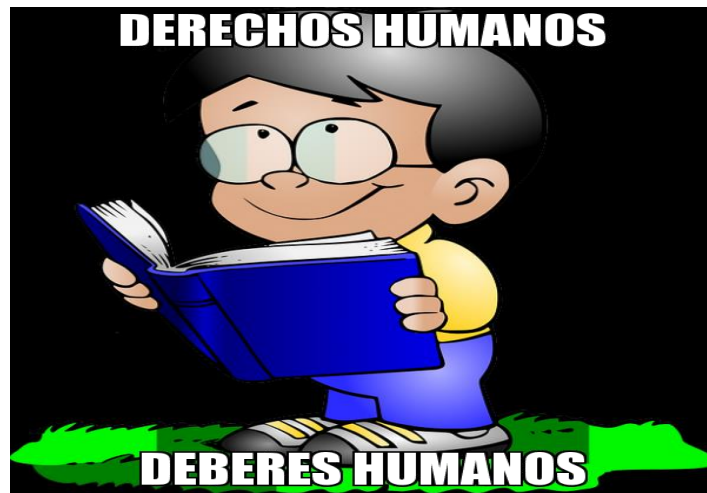
Según los artículos 135 y 136 de la **Constitución Política de la República de Guatemala**, entre los deberes de los guatemaltecos está lo siguiente:

Cívicos

- Servir y **defender a la Patria**.
- Cumplir y velar porque se cumpla la Constitución de la República.
- Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos.
- Contribuir a los gastos públicos en la forma prescrita por la ley.
- Obedecer las leyes.
- Guardar el debido **respeto** a las autoridades.
- Prestar servicio militar y social, de acuerdo con la ley.

Políticos

- Inscribirse en el Registro de Ciudadanos.
- Elegir y ser electo.
- Velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral.
- Optar a cargos públicos.
- Participar en actividades políticas.
- Defender el principio de alterabilidad y no reelección en el ejercicio de la Presidencia de la República.



<http://generadordememesonline.com/media/created/8jip8r.png>

Actividades sugeridas

Eje integrador: Derechos y Deberes Humanos

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: regla, crayones, lápiz, marcador, hojas de papel bond, lapicero, borrador.
Pliego de papel bond.

Competencia: relaciona los derechos humanos como los deberes humanos, incidiendo en las responsabilidades para crear una cultura de paz.

Indicadores de logro: conoce y practica los derechos y deberes humanos, para el bienestar social y desarrollo integral.

- Traza un cuadro comparativo sobre los derechos y deberes, para verificar la diferencia e importancia de los mismos.
- Después realice un resumen de los derechos y deberes humanos, para concientizar y concretar mejor en la formación.
- Al terminar expresara su opinión oralmente sobre la importancia de aprender a distinguir la diferencia de derecho y deber, a como practicarla para la mejoría de una mejor ciudadanía.
- Al concluir realizara un cartel de concientización y lo pegara en un lugar visible, dentro del establecimiento.

Cuadro comparativo

Derechos Humanos	Deberes Humanos
<p>Los derechos humanos son una forma útil, donde los seres humanos tendemos de ello para saber y conocer nuestros derechos, así poderlos practicar de una forma más correcta he integral, es un derecho importante porque establece equidad entre las personas.</p> <p>Todos los guatemaltecos gozamos de los derechos humanos pero también tenemos que cumplir nuestros deberes dentro de la familia, escuela, y la sociedad.</p>	<p>Los deberes humanos son un grupo de normas a regir mediante la responsabilidad de las personas, es inminente establecer una buena práctica de ello para lograr en la ciudadanía una mejor relación entre personas.</p> <p>Es importante saber que los derechos con los deberes tienen una gran relación por que hablan de los hechos que están permitidos hacer y de los deberes que tenemos que cumplir.</p>

Tema IV Ética y Moral

La ética y la moral se diferencian en que la ética es el estudio filosófico y científico de la moral y es teórica mientras que la moral es práctica. La ética trata sobre la razón y depende de la filosofía y en cambio la moral es el comportamiento en el que consiste nuestra vida. Etimológicamente «ética» y «moral» tienen el mismo significado.

La moral también es identificada con los principios religiosos, y los valores que una comunidad está de acuerdo en respetar.

La moral, es el conjunto de principios de conducta que adquirimos por asimilación de las costumbres y valores de nuestro ambiente. Ejemplo: La Familia, la Escuela y la Iglesia. También se refiere a las normas que nos imponen en esos ambientes, pasivamente y sin cuestionamientos antes de adquirir nuestro uso de razón.

La moral se aplica en la vida cotidiana y todos los ciudadanos las utilizan continuamente. Estas normas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral, correcto o incorrecto, bueno o malo.

Ética

La ética es la rama de la filosofía que estudia lo correcto o equivocado del comportamiento humano, la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.³ Además, tiene como centro de atención las acciones humanas y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada.

La ética estudia qué es un acto moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, es decir busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro.

(Hortal, 2002) La ética es aplicada como una forma de filosofía práctica que media entre unos principios éticos generales y unas realidades concretas donde estos se deben utilizar

La ética y la moral se desarrolla mediante el crecimiento de las personas estos pueden ser inculcados dentro de la familia y la sociedad, por ende, los establecimientos educativos deben de fomentar mediante explicación y concientización.



<http://www.abogadosenred.org/wp-content/uploads/2015/12/derechos-humanos.jpg>

Actividades sugeridas

Eje integrador: Ética y Moral

Tamaño del grupo: Ilimitado

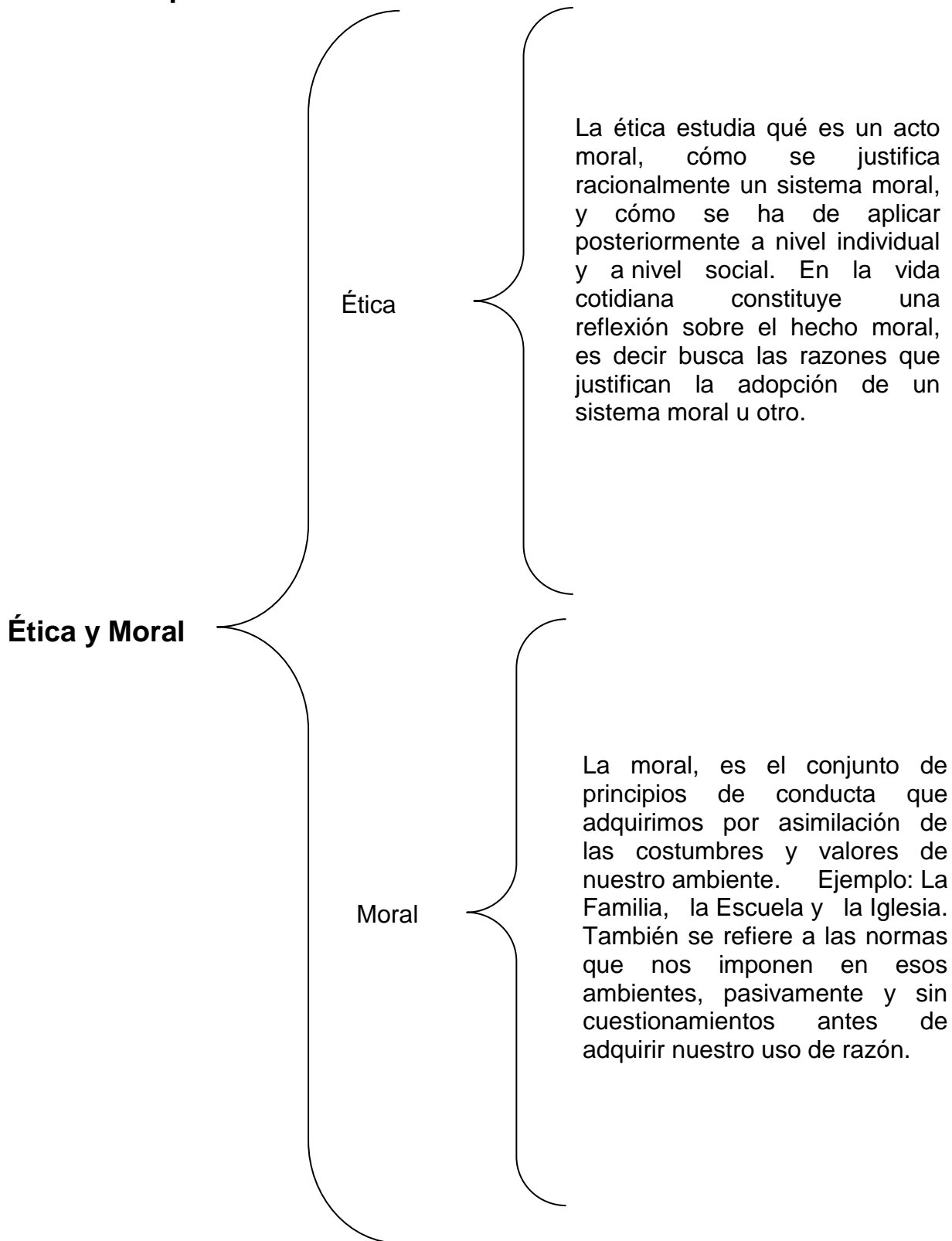
Material: regla, crayones, lápiz, marcador, hojas de papel bond, lapicero, borrador.

Competencia: diferencia la relación de la ética y la moral, y como aplicarlos dentro del entorno social y cultural

Indicadores de logro: relata e identifica la ética y la moral dentro de sus responsabilidades para crear una cultura de paz.

- Traza un cuadro sinóptico sobre la ética y la Moral, especificando lo más importante del tema en sus espacios específicos.
- Se realiza un debate para que expresen sus opiniones sobre el tema así conocer sus propios términos aprendidos y conocidos.
- Luego se realiza un análisis expresando lo más específico del tema.
- Al terminar se realizara un mural expresando la ética y la moral dentro del centro de estudio es espacios adecuados.

Cuadro sinóptico



Tema V Educación en valores

(Vilaboa (2004) entiende la educación en valores como un desarrollo, ayuda a los alumnos a construir mecanismos que le permitan convivir en armonía, siendo integral en la sociedad ampliando el nivel de valores interpersonales. Con una educación basada en dimensiones morales, se puede lograr autonomía de niños, adolescentes y adultos, con capacidad de razonamiento, por lo tanto, serán seres capaces de tomar sus propias decisiones, con prioridad al uso frecuente del diálogo para el proceso de comunicación y resolución de conflictos.

La educación en valores debe iniciar en la infancia, con aspectos psicológicos, sociológicos. Y afectivos; es importante reflexionar acerca de los valores a transmitir puesto que muchas veces se enseña un valor específico, pero puede ser lo contrario.

Este tipo de enseñanza debe ir encaminada a construir una base conceptual sobre normas e ideas fundamentales de justicia, verdad, responsabilidad, valor, contravalor, y virtudes, esto con la finalidad de ampliar ideas acerca de la forma en que se regulan las conductas y no resulte tedioso para el ser humano el cumplimiento de los valores.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-03 (2003) en los artículos del 41 al 45 establece que la educación en Guatemala debe fomentar valores, basados en la promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para lograr el respeto y un conjunto de virtudes que se practiquen con responsabilidad, dándose como resultado acciones concretas con familia amigos y las demás personas alrededor. Esto con la finalidad de priorizar las necesidades de los afectados por múltiples violaciones a su integridad física y emocional.

Debe ser prioridad la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos de género y aprendizaje de costumbres y tradiciones propias del contexto social, que puedan contribuir al desarrollo de la integridad física, emocional y psicológica, creando así un nivel de vida adecuado que permita desarrollar habilidades y destrezas en niños, niñas y adolescentes, eliminando así toda forma de discriminación y exclusión social.

Touriña (2008) expresa que la educación en valores ha sido y sigue siendo la necesidad inflexible en donde se orienta y se aprende a elegir en el proyecto de vida individual y social, es entonces un compromiso de voluntades, un valor desarrolla valores y es responsabilidad grande en la que se debe de utilizar estrategias que fortalezcan la convivencia pacífica en el hogar, los establecimientos educativos y otros escenarios donde se desarrolle.

La sociedad debe promover y gestionar valores en el desarrollo de la interculturalidad, la ciudadanía y los derechos de las personas, solo así se logrará asumir el compromiso con la educación.

Pérez (2003) afirma que en la actualidad es difícil educar en valores. Los centros educativos deben ser instituciones que promuevan la participación individual y grupal de los y las estudiantes y fomentando y tolerando diversas discrepancias que sean visiones y propuestas que enriquezcan el ambiente cultural en que se desarrollan.

Educación en valores es transformar a través de una educación integral, constituyente y de carácter ético, para crear hombres y mujeres con principios y acciones solidarias. La familia, la comunidad y las instituciones educativas son elementos importantes que apoyan a la educación y que guían el proceso de formación de próximas generaciones, iniciando procesos colectivos de clarificación y autentica formación humana y social. Es por ello que es importante que la formación inicie desde los primeros años de la educación escolar para transformar la estructura de valores que ha desaparecido en los últimos años.



<https://www.educacionenmalaga.es/wp-content/uploads/2015/01/portada2.jpg>

Actividades sugeridas

Eje integrador: Educación en valores

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: regla, crayones, lápiz, marcador, hojas de papel bond, lapicero, borrador.

Competencia: analiza la importancia de su educación perpetuándola a un cambio para tener y dar un trato más digno y eficiente

Indicadores de logro: demuestra el cambio en sus actividades mejorando su disciplina educativa, familiar y socialmente.

- Realiza un P.N.I, de la educación en valores, clasificando lo positivo, negativo, he interesante del tema conocido.
- Realiza una autoevaluación sobre lo que realizado mal y escribirá ideas de cómo cambiar sus actitudes.
- Al terminar el hará un resumen describiendo lo más complejo e interesante del tema y dará a conocer su opinión con sus compañeros leyendo su resumen.

Positivo	Negativo	Interesante
<p>Educación a los jóvenes en valores es algo positivo para la enseñanza aprendizaje de los estudiantes ya que ayuda a reforzar esos conocimientos para ser una persona más compleja en sus actitudes como guatemalteco o guatemalteca.</p> <p>Prioriza en la estabilidad social de las personas para que se eduque y fomente los valores humanos.</p> <p>Es importante que se realice mediante la preparación básica para lograr enfatizar en los estudiantes la relevancia de educarse en valores.</p>	<p>Las familias y la sociedad deben de ser guía y ejemplo para nuestros hijos e hijas y motivarlos a ser educado en valores.</p> <p>Lastimosamente de donde tienen que venir esa fomentación de valores, no es inculcada por la familia ni la sociedad si no por entes educativos.</p> <p>La escuela debe motivar a los estudiantes a la educación en valores, pero de donde tiene que venir ya inculcados es desde la familia y lastimosamente no se realiza.</p>	<p>La educación en valores nos motiva a ser el cambio en nuestra sociedad de los jóvenes estudiantes que comienza a diferenciar el país.</p> <p>Lo interesante la educación en valores es que transforma a través de una educación integral.</p> <p>El cambio llega cuando tú permitas que se haga.</p>

Tema VI Clasificación de los valores

La clasificación de los valores puede enfocarse a lo razonable, encontrar la diferencia entre lo bueno y lo malo y se van adquiriendo con el paso del tiempo formando una personalidad que le permita al ser elegir, cumplir y perfeccionar actitudes para desarrollar libremente las capacidades.

Valores humanos: Yubero, Larrañaga y Cerrillo (2004) comentan que la psicología concibe los valores humanos como metas futuras que se desarrollan en cada ser, y que se amplían formando o modelando conductas en los seres humanos, la postura es que el valor es universal y que contribuye a la formación del sistema social. Por lo que el impacto psicológico que genera por falta de valores genera en el entorno, ha sido más notorio en conductas de adolescentes y jóvenes en proceso de búsqueda de identidad.

Fabelo (2004) asocia la psicología y los valores en una esfera volitivo-emocional del individuo, a esto se une lo social, por lo tanto, se enfoca a la psicología social, una rama de estudio, prestando atención a factores sociales que actúan en la formación de conductas y personalidad. La psicología se relaciona con la organización y función de valores desde el ángulo de reproducción subjetiva, esto como elemento del proceso de socialización, a lo que se incorporan normas y principios sociales. Desde el punto de vista psicológico los valores son elementos constitutivos de la conciencia subjetiva humana.

Valores morales: Hildebrand (2003) comenta que los valores morales son de cada persona y es el ser humano quien practica humildad, responsabilidad, y actitudes de entrega donde moralmente hace las cosas bien, manifestando interés por lo que tiene valor, son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de la experiencia.

En la medida que la persona es capaz de descubrir sus habilidades y virtudes desarrolla la capacidad de descubrir los valores que le permiten conocer actitudes que mejoran la estabilidad personal, así como colectiva y que percibe la plenitud del mundo con una mirada clara y fresca, para ser humilde, puro, veraz, honesto y amable, puede irradiar valores morales. Cuesta (2007) define valores como bienes racionales, cognitivos que pueden afectar la vida emocional del ser. Estos valores no son aplicables teóricamente, no basta con solo pensarlos o planearlos, también es necesario llevarlos a la práctica, creando así acciones concretas que permitan modificar un estado de conciencia individual y colectivo, a la vez, descubrir actitudes negativas y positivas, esto depende de las acciones y el contexto en que se desarrollen, las personas y debe ser como prioridad guiar para que la práctica

Del ser sea hacer el bien y evitar el mal en todo momento o circunstancia presentada.

Valores heterogéneos: Peñate (2008) explica la diferencia de dos verbos, ser y tener, una suma de valores que se encuentran entre el desarrollo material y existencia cultural. El ser significa identidad cultural, la inclinación es conocer la ignorancia, el tener va encaminado a resultados concretos económicos, que inserta al ser humano al mercado de valores que luego se consolidan en un haber.

Desde el punto de vista filosófico o del psicoanálisis el ser es la esencia lo que por naturaleza le corresponde al ser humano y que nada ni nadie tiene derecho a quitar, esto implica el valor de las personas y lo que posee según sus características.

Tener se refiere a lo que tengo y debo dar ya en un sentido más amplio que es crecer desde el punto de vista material y emocional para luego mejorando así aspectos de la vida cotidiana que se verán reflejadas en lo cuantitativo y cualitativo.

El rescate la conservación y la promoción de valores debe desarrollarse en el ser humano desde los primeros años de vida, tiene así una concepción de lo que es ser y tener, al unirse estos dos verbos se convierten en uno solo “tener ser”, como un desarrollo sustentable directamente de beneficio humano.

Valores vitales: Buzali (2004) menciona una serie de valores que detallan a nivel general cada uno de los aspectos del ser humano.

- Valores vitales, los que van relacionados específicamente con la salud y que se descuidan por falta de higiene personal, de conciencia física de salud mental y solo se pueden conseguir mediante educación física e higiénica.
- Valores hedónicos, los que conducen al placer y al esparcimiento, se fomenta mediante hábitos de la naturaleza y educación moral, que van a ser desde lo individual y conforman una estructura social colectiva.
- Valores económicos, estos valores no están aislados, proporcionan una perspectiva económica de los bienes materiales están dentro de un desarrollo de educación integral, son útiles, de uso y de cambio.
- Valores morales y jurídicos, van encaminados a hacer el bien y esto conduce a la verdad, veracidad, valentía, justicia y amor, mediante la educación moral y cívica. Se logran procesos de equidad e igualdad para un bien común, social.

- Valores estéticos, están en relación con la belleza, obras que expresan, armonía, equilibrio, autenticidad y una forma original de expresión.
- Valores psicológicos, generan estabilidad en el ser, incrementa la individualidad y originalidad, con un sentido de pertinencia desde la familia, son útiles a nivel individual para mantener un equilibrio emocional y por consiguiente útiles en la comunidad.



<https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTCI3fXWXBbEOH6QW91CP0FEWw1Rfzn-xjVb3Ebt33xhfpXw3x>.

Actividades sugeridas

Eje integrador: Clasificación de los valores

Tamaño del grupo: Ilimitado

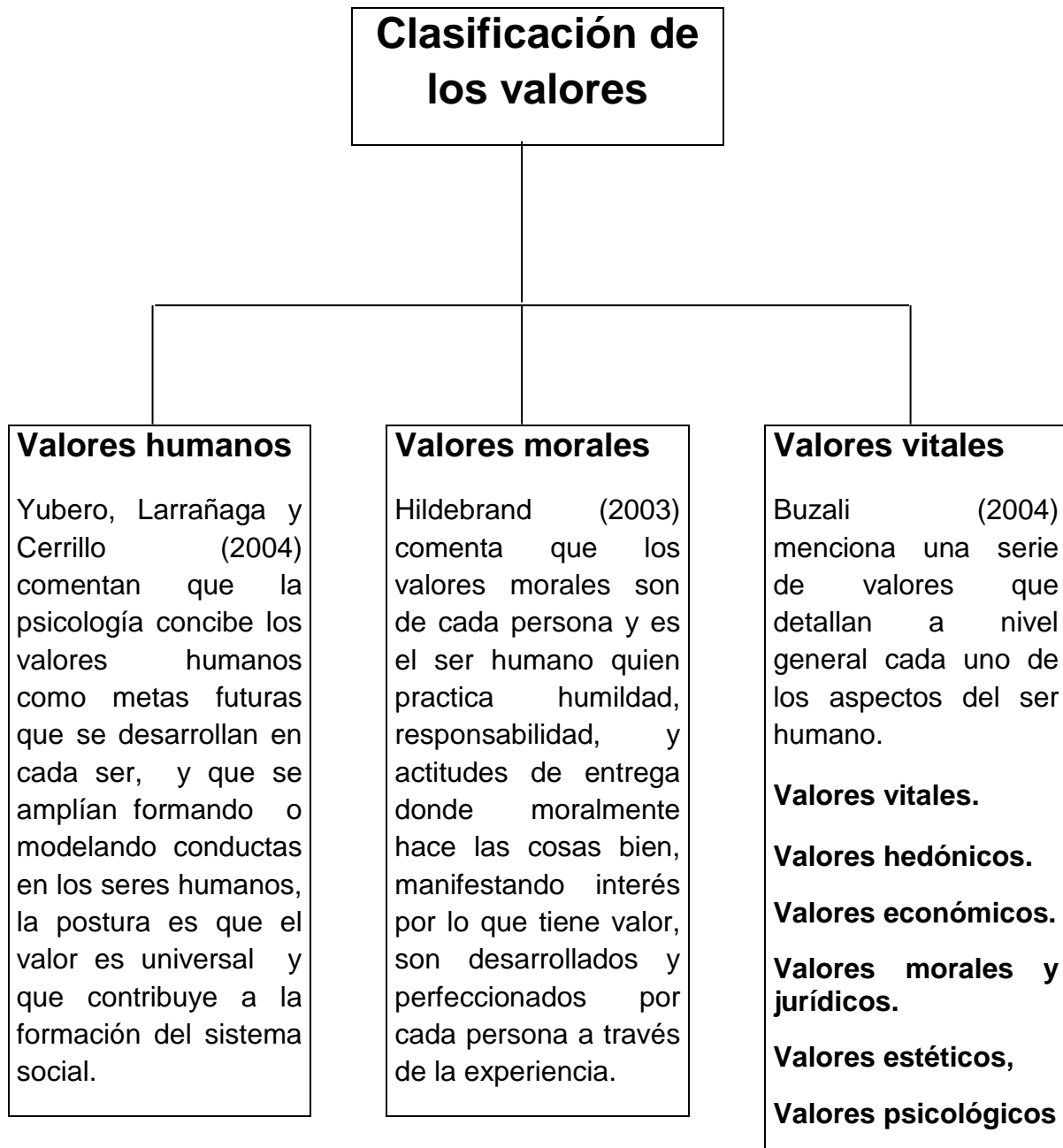
Material: regla, crayones, lápiz, marcador, hojas de papel bond, lapicero, borrador, rotulador.

Competencia: respeta la clasificación de los valores en circunstancias de su diario vivir de manera espontánea en el contexto social.

Indicadores de logro: aplica los valores en su clasificación, para la vida practica social y cultural.

- Realiza un mapa conceptual especificando lo más importante del contexto de la clasificación de los valores.
- Realiza un debate donde expresaran los estudiantes las opiniones propias y concisas; así explicando y promoviendo la práctica de la misma.
- al finalizar escribirán un resumen del tema, lo leerán dentro del salón de clases para darlo a conocer a sus compañeros.
- Al terminar realizara rótulos de la clasificación de los valores dentro del salón de clases.

Mapa conceptual



Tema VII Valores en instituciones educativas

Los valores en instituciones educativas son inminentemente fundamentales para una óptima preparación académica en donde incentivar a los estudiantes a los valores escolares en su práctica total; así incluirlos en el campo de integridad escolar, por ello los docentes juegan un papel importante para la conservación de los valores escolares en los alumnos y alumnas.

Valores en instituciones educativas Tuts y Martínez (2006) explican que educar no es solamente en los centros educativos, la formación abarca desde todos los ámbitos y conlleva la formación de personas para la integración a la sociedad, así se logra la participación ciudadana responsable. Esto cuestiona el papel tradicional que tienen los centros educativos en cuanto a enseñar valores del pasado, el presente y el futuro quedan para contextos extraescolares que no solamente deben transmitir conocimientos, sino colaborar desde una perspectiva amplia; descubriendo habilidades en los alumnos desarrollando su salud mental, aprendiendo a ser felices y decidir lo que se necesita para poder vivir mejor. Esta idea se aplica tanto en el ámbito personal y familiar como en las relaciones que se establecen con el mundo, participando con acciones concretas vividas, lo próximo, lo conocido, lo experimentado, así se obtiene lo más lejano, y lo que por largo tiempo se ha planeado.

No sirve de nada proponer valores universales que no estén acorde a la realidad; en ambiente escolar, familiar, en los espacios de tiempo libre en donde se encuentran oportunidades y conflictos para formular valores, aprenden a actuar desde el punto de vista emocional, desde los cambios sociales y los aspectos de la persona.

Alonzo (2004) comenta que los valores en la educación se deben interrelacionar, como parte del proceso de aprendizaje, por ello menciona valores básicos en la educación:

Libertad-Responsabilidad: los actos del ser humano tienen consecuencias que pueden no estar acorde a los valores y creencias del sistema, pero deben ser asumidos afrontando consecuencias y resultados. Tomar responsabilidades es comprender normas, trabajar a nivel personal, consecuente, perseverante evaluando todo tipo de acciones y razonando el nivel de consecuencia que debe afrontar según las decisiones y acciones que realiza a lo largo de la vida.

Creatividad: ser creativo es una habilidad innata, esto a través de iniciativas personales, que permitan al ser, cuestionar, crear, expresar con procesos íntegros

De innovación de una forma no convencional, adecuando al contexto en que se desenvuelve. □ **Solidaridad:** capacidad de adhesión a la causa, para un fin común, esto hace que las personas estén comprometidas consigo mismas y con las demás, brindando un servicio hacia los demás con humildad y ayuda mutua.

Convivencia: la compañía de otros es fundamental, teniendo en cuenta que estas relaciones implican respeto mutuo, dialogo, escucha, tolerancia, igualdad y diversidad, como elementos importantes para la interacción humana que fortalecen los valores propios y que estén dirigidos a respetar valores ajenos.

Interculturalidad: apreciar la cultura como parte de la personalidad y como factor para el crecimiento individual, esto con el fin de fortalecer la identidad étnica de cada persona y respetar el folklore, tradición, historia que intervienen como aprendizaje. El ser humano debe participar y apreciar la propia cultura, arte y religión, por ser parte de su origen.

Interioridad: Los valores se adquieren desde el interior de cada persona, según la comprensión e interpretación. Para practicar valores dentro de un grupo social, se debe de priorizar a nivel individual específicamente en relación a pensamientos, sentimientos y emociones que evalúan la actitud y comportamiento, convirtiéndose así en hábitos personales, que por siguiente se establecerán en un sistema social.



https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcToY94-ts0VyKQCvdxWAXdZv5w6Na_9qXZRRIB86M2hwFYr3y90Q

Actividades sugeridas

Eje integrador: Valores en instituciones educativas

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: regla, crayones, lápiz, marcador, hojas de papel bond, lapicero, borrador, rotulador.

Competencia: promueve acciones que fortalezcan los valores dentro de su establecimiento logrando un desarrollo integral, familiar y escolar.

Indicadores de logro: demuestra cambios de conducta promoviendo un ambiente más agradable y eficaz en su entorno.

- El docente explica a los estudiantes cada valor motivándolos a que sean practicados dentro del centro educativo.
- Organiza grupos de estudiantes dentro del salón de clases.
- Cada grupo de estudiantes escribirán beneficios al practicar los valores en instituciones educativas, y los darán a conocer ante sus compañeros.
- Al finalizar realizaran un análisis del tema y lo pegara dentro del salón de clases.

Tema VIII Práctica de valores

La práctica de valores exige que es un hilo conductor para lograr su incorporación como un hábito, la constancia que lleva a trabajar con ánimo firme y estable, sin la practica voluntaria y libre, no es posible construir ningún valor ni comunicarlo, el demostrar día a día que se piensa, se trabaja se crea, de modo que aquello construye un clima colectivo que facilita la comunicación de valores

Práctica de valores Yarce (2005) argumenta que se puede conocer un valor, tenerlo en mente incluso deseárselo, pero es información inconsciente mientras no se lleve a la práctica. Todos los valores están interconectados entre sí, por lo cual se deben vivir personalmente en cualquier ámbito de esa manera existirá coherencia en la conducta. Uno de los principales problemas es que las personas viven determinados valores en su trabajo, pero en su familia o vida social. Guatemala necesita un apoyo social de la población guatemalteca, para mejorar el comportamiento de los ciudadanos en una práctica confortable de los valores, las entidades religiosas, educativas, sociales y familiares deben de comprometerse al cambio de la mejora en la práctica de los valores para tener un mejor ambiente social, cultural y étnico en nuestro país.

Los valores más importantes que se deben de practicar dentro de la sociedad son los siguientes:

Bondad: La bondad es uno de los valores humanos más generales de nuestro ser, recoge el deseo de hacer el bien, tener buenas intenciones con el resto de las personas, ser amable o ayudar en la medida de nuestras posibilidades.

Sinceridad: Como virtud, la sinceridad se traduce en vivir y relacionarse sin intenciones ocultas a través de nuestros actos o palabras.

Amor: El amor es uno de los sentimientos más fuertes de un ser humano: ¡amor por el arte!, ¡por nuestros seres queridos!, ¡amor por lo que hacemos! Como valor humano, el amor es el motor que inicia el dar y el recibir, el convivir, el compartir, el respetar o el confiar.

Paciencia: La paciencia nos enseña a luchar por aquello que deseamos, a tolerar una incomodidad o una preocupación y a comprender que hay días buenos y días malos, pero pocos problemas sin solución.

Gratitud: La gratitud es la mayor recompensa para el que da y el gran gesto del que recibe. Es tan simple y tan compleja en sí misma como agradecer a las personas que nos han ayudado o apoyado.

Perdón: El perdón como personas nos permite mostrar el camino correcto a aquel individuo que ha obrado mal con nosotros y quizá con terceros; con el perdón desistimos del castigo o la venganza frente a una persona que se comportó injustamente con nosotros.

Humildad: La humildad se basa en el hecho de que nadie lo sabe todo. Como seres humanos, nos movemos entre nuestros propios límites y debilidades; una persona humilde sabe que juntos somos más, y, por ello, se preocupa por el bien de todos los que le rodean.

Responsabilidad: La responsabilidad adopta muchas facetas, desde aquella colectiva a la individual vinculada a nuestros deberes, compromisos y obligaciones con terceros. La responsabilidad empieza en uno mismo.

Solidaridad: La solidaridad es el sentimiento y el principio que nos permite ayudar a cualquier ser humano en cualquier momento, en especial, en situaciones de desamparo así logrando un mundo mejor.



<https://fomervalores.files.wordpress.com/2011/10/tipos.png>

Actividades sugeridas

Eje integrador: Práctica de valores

Tamaño del grupo: Ilimitado

Material: regla, crayones, lápiz, marcador, hojas de papel bond, lapicero, borrador, rotulador, pegamento, masking tape, tijeras, pliegos de papel bond.

Competencia: Comprende la importancia de la práctica de los valores tiene en el desarrollo de nuestra vida personal y en sociedad en conjunto, asumiendo el valor de la honestidad como forma de vida.

Indicadores de logro: imita la práctica de valores consigo mismo y con los que lo rodean, dando como ejemplo a practicar los valores.

- Se les dará a los estudiantes una hoja donde están explicados los valores importantes y lo leerán.
- Al terminar de leer realizaran una memoria de los valores que ahí se describe valor por valor en diferente cuadro, con su concepto.
- Al finalizar pegaran su memoria de valores en un cartel y lo pegaran dentro del establecimiento educativo en lugares visibles y estratégicos.
- El cartel debe ir ilustrativo y llamativo para que los estudiantes lo vean y logren divisar la práctica de valores.

Bibliografía

Alonzo, J. (2004). Educación en Valores en la institución Escolar. México. Editorial Plaza Valdez S. A. C. V.

Buzali, M. (2004). Valores y Virtudes. México DF. (13^o reimpresión.) Panorama Editorial S. A.

Centro de Investigación para la paz (2000). Cultura de Paz, excelduc.org. Constitución Política de la República de Guatemala (1993). Guatemala. Editorial Guatemala.

Cuesta, R. (2007). Escaparse de las prisiones interiores. Xulonexpres. Estados Unidos de América.

Enríquez, A. (2007). Ética y Valores 1, un enfoque constructivista. México. Pearson Educación S.A.

Fabelo, J. (2004). Los Valores y sus Desafíos Actuales. Cuba. Editorial Copxright.

Giné, C. (2002). Desde la Esfera de los valores. Revista No. 7 de Blanquern. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Gularte, E. (2000). Los jóvenes y la cultura de paz en Guatemala. Publicación No. 18 en Revista electrónica, razonypalabra

Hildebrand, V. (2003). Actitudes Morales Fundamentales. España. Ediciones Palabra S. A. Madrid.

Hortal (2002), La ética.

José Saramago Premio Nobel de Literatura, (1998). Los Deberes Humanos.

Ley de educación nacional artículos 1, 2-10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17-41,62 DECRETO NUMERO 12-91*Guatemala.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-03 (2003) en los artículos del 41 al 45 establece que la educación en Guatemala

Los artículos 135 y 136 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Menéndez, L. (2006). La Educación en Guatemala. Guatemala. Editorial Universitaria Universidad San Carlos.

Mérida, I. (2003). Aporte a los Establecimientos Educativos para crear una Cultura de Paz. Tesis previa a optar el título de Trabajadora Social, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Monroy, A. (2005). Formación de Valores en los Adolescentes. México DF.V. (5ª Ed.) Panorama Editorial S. A. C.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (2000). Plan Estratégico Institucional. (Modulo 10). México. Editorial Espiral, Institucional.

Ojeda, M. (2006). Características de los Valores, Ética Una Visión Global de la Conducta Humana. México. Editor Pearson Educación.

Peñate, O. (2008). Sociología General, Realidad Nacional de Fin de Siglo y principio de Milenio. (3ª. Ed.) El Salvador. Editora Nueva Enfoque.

Pérez, A. (2003). Primeras jornadas de Educación en Valores, Experiencias Religiosas. Caracas Venezuela. Editorial Paulinas.

Ruiz Yubero, S., Larragaña, E. y Cerrillo, P. (2004). Valores y Lecturas, Estudios. España. (5º Ed.) Universidad de Castilla, La Mancha.

Sagastume Gemmell, (1989), Derechos Humanos, pag, 1.

Secretaria de la paz (2005) Los Acuerdos de Paz. Presidencia de la República. Guatemala.

Stenhouse. (1974), Modificación de la conducta, pagina 24.

Touriña, J. (2008). Educación en Valores, Educación intercultural y formación para la Convivencia pacífica. España Editorial Netbibto.

Tuts, M. y Martínez, L. (2006). Educación en Valores y Ciudadanía. Serie EDUPAZ. Madrid, España.

Vilaboa, D. (2004). Educación en Valores. España. Ideas propias Editorial.

Yarce, J. (2005). El poder de los valores en las organizaciones. México DF. Editorial

Yelon y Weinstein. (1988) La disciplina, pag, 390.

4.3 Sistematización de experiencias

El día 02 de Julio de 2018, me presente al INEB adscrito al Instituto Nacional en Mercadotecnia y Publicidad, ubicado en el Departamento de Escuintla con el afán de entrevistarme con la Licda. Florinda García Cojulun (Directora del establecimiento) quien realiza una ardua labor académica a beneficio de formación de la niñez y adolescencia del municipio mencionado, desde que ingrese a dicha oficina percibí un ambiente agradable y armónico, lo cual sin temor pude expresarle con toda libertad y seguridad así mismo exponerle a la Licda. Florinda García Cojulun, el motivo de mi visita y la propuesta del desarrollo que conllevaría realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, ella expreso que contar con migo sería de gran apoyo porque de esta manera les permite identificar alguna carencia dentro de la institución.

Luego de conversar con la Licda. Ella me presento con todo el personal que labora en la institución educativa, con la finalidad de indicarles que yo estaría apoyándoles y que autorizaba mi continuo ingreso a las instalaciones.

El día 02 de Julio de 2018 inicie con el diagnostico en el INEB adscrito al Instituto Nacional en Mercadotecnia y publicidad Escuintla, así mismo apoye en determinadas actividades presentadas en apoyo a docentes que laboran en dicho establecimiento; como también procedí a solicitar información referente a la institución, para poder realizar el análisis institucional con información verídica.

Me dieron a conocer el proceso de cómo se trabaja en el establecimiento, 5 días después de haber iniciado, solicite a la Licda. Florinda García Cojulun, una entrevista con finalidad de identificar las principales carencias que existan dentro del entorno a cargo de ellos. Pude percatar dentro de la entrevista que los problemas más relevantes están relacionados con la adolescencia entre ellos se pudo mencionar los siguientes: desinterés de los valores, falta de disciplina en su entorno, rebeldía de los jóvenes y poca practica de normas.

Uno de los problemas más frecuentes a darse era la falta de valores en adolescentes del grado de primero básico, por lo cual analizando determine junto con la Licda. Florinda García Cojulun que era necesario trabajar un manual de valores, ya que sería de gran apoyo proporcionar información específica en cuanto a los valores.

Seguidamente entreviste a algunos miembros de la comunidad para obtener información importante solicitada en el diagnóstico, por lo que procedí el día 9 de Julio de 2018 a entrevistar a personas que se encuentran cerca del entorno de la institución, así como también a padres de familia.

Necesitaba datos que se relacionaran con el nivel de Primero Básico, para obtener información apropiada de los problemas que se asechan a la adolescencia, para obtener dicha información se aplicaron entrevistas y encuestas a adolescentes, docentes y padres de familia, del INEB adscrito al Instituto Nacional en Mercadotecnia y Publicidad

Por lo cual se partió un estudio particular para llegar a conclusiones generales y verificar la información que se había obtenido.

Con toda la información recopilada pude crear una lista de carencias y así proceder a realizar el listado de problemas y por ultimo crear las hipótesis-acción adecuadas para poder seleccionar las más relevantes e importantes analizando se estableció que el principal problema era la poca practica de los valores, relacionada específicamente con el desinterés valorativo hacia la educación, por lo que la solución más acertada era la elaboración de un manual de valores, dirigida a docentes que imparten cursos de la valoración a la práctica de valores en primero básico, con el objetivo de orientar y concientizar en el tema de valores en la adolescencia, dicho documento sería de gran utilidad.

El día 20 de agosto de 2018 inicié con la recopilación de información en distintas fuentes que se relacionan con la hipótesis –acción, la cual era importante para realizar la fundamentación teórica y así mismo iniciar con los temas que se incluirían en la guía didáctica que se elaborara. Así mismo para la validez de mi proyecto indague y recopilé información legal con la cual podía amparar mi información.

El día 22 de septiembre de 2018 procedí a realizar mi plan de acción, en el cual redacté los objetivos los cuales me serian de gran ayuda para la ejecución de mi proyecto y las metas establecidas por cumplir, así mismo procedí redactando mis actividades las cuales me ayudarían para el logro de los objetivos, y para establecer fechas a mis actividades, por lo cual realice un cronograma en el cual se especificaban las fechas exactas en que procedería a realizar las actividades y con las personas que tenía que contactarme.

Como está estipulado en las actividades necesite del apoyo del claustro de docentes y el apoyo del personal administrativo para ejecutar la actividad programada.

Donde se llevó a cabo la charla el día 5 de noviembre por el epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela, con el tema de los valores, llevándose a cabo en el salón de usos múltiples del instituto mercadotecnia y publicidad.

Al realizar todos los propuestos, los alumnos que son los principales protagonistas se mostraron muy interesados y siempre colaboraron y participaron en todas las actividades presentadas durante el proceso de ejecución de la charla.

Por otra parte el voluntario lo realice en la Brigada de paracaidistas “Felipe Cruz” Puerto San José, Escuintla fue un proyecto que se realizó con el apoyo de la Brigada de paracaidistas, en dicha actividad tuve la oportunidad de contribuir con el medio ambiente, siendo participe en la plantación de árboles, fue una experiencia satisfactoria ya que pude aportar un granito de arena en el bienestar de nuestro medio ambiente, como también aprender acerca de la importancia de ser participe en estas actividades, concluyendo que debemos amar, proteger y ayudar al lugar donde habitamos nuestro planeta tierra.

En lo personal me siento muy satisfecho porque pude contribuir con los docentes de primero básico del INEB adscrito al instituto Nacional en Mercadotecnia y Publicidad, Escuintla proporcionando un manual de valores para la mejor preparación académica de los jóvenes.

Me siento motivado a seguir preparándome para tener un mejor enfoque a los diferentes temas relacionados con la adolescencia ya que de ellos se espera que Guatemala sea una mejor nación.

4.3.1 Actores.

Los actores que fueron partícipes de la realización del proyecto, fueron los docentes, personal administrativo, alumnos(a) así como padres y madres de familia y el Epesista que elaboro el proyecto.

4.3.2 Acciones.

Efectuar un diagnóstico a la institución educativa que brindo referencias de la lista de limitaciones en donde se priorizaron para obtener la hipótesis

acción, posteriormente se argumentó un plan de acción para la ejecución del proyecto.

4.3.3. Resultados:

Redacción del Manual de Valores, dirigido a docentes de primero básico para orientar los valores de los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

4.3.4 Implicaciones:

La limitación de información dentro del proceso de diagnóstico en la Institución Educativa, la poca practica de valores y principios en el ambiente educativo, poca participación de los docentes y estudiantes a la hora de llevar a cabo actividades de formación en la deficiencia de los valores.

4.3.5 Lecciones aprendidas:

Se logró aprender nuevas experiencias de formación académica profesional, donde se obtuvo más conocimientos en el área educativa, a describir citas textuales de autores relevantes al tema, socialmente hay grupos culturales y religiosos, económicamente se logró cuantificar y conocer mejor el presupuesto para darle un mejor uso y manejo, legalmente se trabajó por sostenimiento legal, de ello se deriva tratar algún concepto; así darle un amparo de lo que se describa, personalmente se da a conocer la capacidad y apoyo a la Institución Educativa INEB, para denotar la necesidad y el apoyo a la sociedad educativa, social, cultural; así dar a conocer como un profesional en mejora de educación.

Charla impartida por el epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela, sobre el tema de los valores, en el INEB, Adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Haciendo dinámica de entrada, para facilitar la participación en estudiantes, en la charla a impartir.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: dando a conocer los valores más relevantes que el ser humano debe practicar dentro y fuera de la sociedad, para ellos se hizo la utilidad de material didáctico para la mejor comprensión del tema.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: Explicando a los estudiantes cada uno de los valores, que son de importancia saberlos y concientizarlos, para darles un buen uso en el entorno social; así tendremos un país más justo y estable, donde los valores deben de ser fomentados en lo religioso, social, familiar y educativo, para tener una Guatemala más próspera y digna.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Los estudiantes del INEB, adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia, Escuintla, escuchando el tema y analizando las buenas aptitudes positivas que conlleva a practicar los valores, porque si queremos cambiar el país debemos de cambiar nosotros primero, así darle una mejora a la ciudadanía que se está corrompiendo a no practicar los valores en nuestro país.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Estudiantes realizando actividades de aprendizaje sobre el tema “Los Valores”, elaborando un resumen de la importancia a practicar valores y la necesidad que le hace a la sociedad.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: entregando encuestas a los estudiantes para que la lean, razonen y respondan, a los incisos que en la encuesta se le presenta; así verificar el control de la práctica de los valores en los jóvenes.



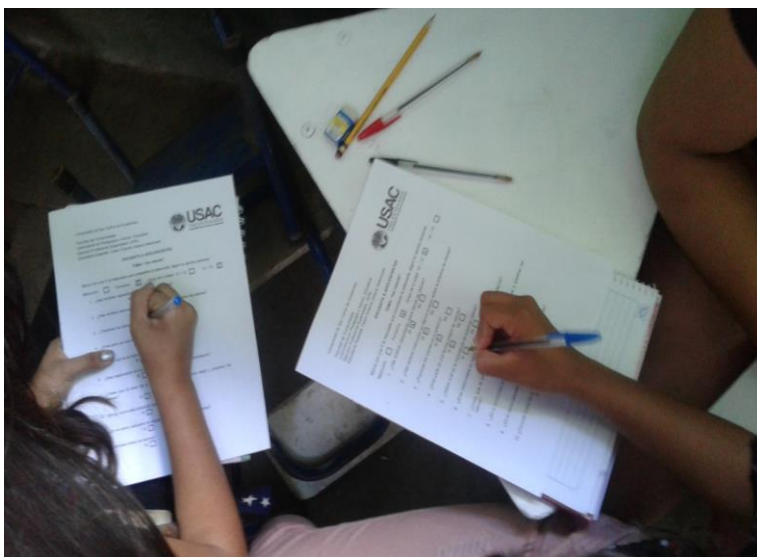
Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: apoyando a los estudiantes sobre algunas dudas que se les presenten al responder la encuesta.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: respondiendo a las dudas surgidas de,los estudiantes, proceden los estudiantes del INEB, Escuintla a responder la encuesta.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: recoge las encuestas ya respondidas por los estudiantes; así denotando la necesidad en la práctica de los valores, en los estudiantes de primero básico, del INEB, Escuintla, se verifica la mayor carencia de valores en el centro educativo.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: culminando la actividad de la charla sobre el tema de “Los Valores” con el grupo de estudiantes que fueron participes de en conjunto con la charla.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: hace la entrega del manual de valores a la directora Licda. Florinda Garcia Cojulun, explicándole el buen uso y manejo del manual de valores, para llevarlo a la practica con los estudiantes de primero básico, con el apoyo de los docentes; así mismo ella agradece por el manual dado al INEB, Escuintla.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: Concluye la entrega del manual de valores, quedando para beneficio del INEB, adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad del municipio de Escuintla, Escuintla.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Se realizó una lista de cotejo, en la cual se evaluaron los aspectos que corresponden a dicha fase, los resultados de esta evaluación evidencian que los objetivos del plan fueron pertinentes, las técnicas e instrumentos de investigación que se realizaron fueron los adecuados; así mismo se determinó el listado de deficiencias y carencias de la institución; la problematización de las creencias de la institución es apropiada y coherente a las mismas; la hipótesis acción es pertinente al problema intervenido; la priorización del problema seleccionado, fue la adecuada, el proyecto que se seleccionó en el instituto INEB adscrito al instituto Nacional de perito en Mercadotecnia y publicidad, fue sometido a un estudio de factibilidad y viabilidad.

5.2 Evaluación de la fundamentación Teórica.

Para evaluar la fundamentación teórica se realizó una lista de cotejo, en la cual se verifico que la teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema y que los temas y subtemas fueron los conceptos secundarios que dieron soporte al desarrollo del proyecto, así mismo, se evidencia el uso correcto de las citas y el marco legal que le da validez, teniendo diferentes fuentes bibliográficas confiables.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Se elaboró una lista de cotejo, en la cual se verifico los diferentes aspectos de esta fase, así mismo a través de este instrumento se evidencia el logro de los objetivos planteados en dicho plan y las actividades pertinentes, se desarrolló; un proyecto adecuado conforme lo planificado.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Para evaluar la ejecución del proyecto se realizó una lista de cotejo, que permitió comprobar el desempeño durante la aplicación del Manual de Valores dirigido a los docentes de primero básico orientando en los temas de los valores por ver la necesidad de la poca practica de valores, en el centro educativo.

Este capítulo presenta con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS, los datos narran la realidad vivida y se evidencia la participación de los involucrados en el proceso de EPS.

Capítulo VI

Voluntariado

6.1 Plan de acción

El voluntariado se realizó en la Brigada de paracaidistas “Felipe Cruz” puerto San José, Escuintla. Esta actividad consistió en la siembra de 50,000 árboles a través de una campaña forestal.

Esta actividad se llevó a cabo en un terreno de 15 hectáreas debido a la pérdida de los bosques en las áreas internas del lugar antes mencionado.

La comisión del medio ambiente de la Facultad de Humanidades, coordinada con Epesistas que están dispuestos a realizar su voluntariado en la siembra de 600 arbolitos por Epesista en dicha área. La reforestación es de gran beneficio para todos los habitantes, determinando que las zonas boscosas producen oxígeno, purifican el aire, forman suelos fértiles, reducen la temperatura de los suelos, entre otros.

El objetivo de dicha actividad es hacer conciencia en la sociedad sobre la importancia de los bosques y los beneficios que estos proporcionan.

6.2 Sistematización

Dar inicio a un proceso de reforestación que tiende a recuperar esta masa boscosa, mejorar y fortalecer las áreas de recarga hídrica, conservar los suelos, evitando la erosión e incrementar la biodiversidad de nuestra fauna.

6.3 Evidencias y comprobantes

Seguidamente se encuentran fotografías que evidencian el desarrollo de la actividad del voluntariado, detallando la secuencia de los pasos realizados durante el desarrollo en ejecución de la actividad de inicio hasta su culminación.

Epesistas: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela, y Licda. Zonia Elizabeth Williams, coordinadora de la Facultad de Humanidades sección Escuintla.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesistas de la Facultad de Humanidades que participaron en la actividad de siembra de árboles.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Reunión con los licenciados asesores de la facultad de Humanidades, recibiendo instrucciones del proceso de reforestación y el área indicada para cada Epesista.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesistas de la sección Escuintla, en busca del lugar asignado para la ejecución de la plantación de los árboles



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Lugar asignado para la reforestación. Áreas internas de la Brigada de paracaidistas “Felipe cruz” puerto San José, Escuintla.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Traslado de los arbolitos hacia el área indicada, por Epesista.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela, observando el proceso adecuado para la plantación de árboles, conjunto con los expertos del terreno.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista plantando árboles, siguiendo cada una de las instrucciones, de los expertos en el área de reforestación de la brigada de paracaidismo, Felipe Cruz, Puerto San José, Escuintla.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista, plantando en diferentes puntos del área asignada, del terreno a reforestar.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.

Epesista siguiendo el proceso de plantación de arbolitos, para culminar la reforestación en dicha área.



Fuente: Karla Jarenys Morales Montes de Oca.



Epesista: satisfecho con ser partícipe de la campaña de reforestación, contribuyendo con el medio ambiente, para que las futuras generaciones cuenten con un ambiente sano y abundante, en donde sea de provecho para las futuras generaciones.

De esta manera se hizo presente una vez más la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, en actividades como la ejecutada, contribuyendo al desarrollo de los diferentes proyectos humanistas a beneficio de la población guatemalteca.

Plan del voluntariado

a. Identificación

Brigada de paracaidistas "Felipe Cruz" puerto San José, Escuintla.

Carné: 201406183

Epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela

b. Título

Plan del voluntariado: Reforestación

c. Ubicación:

Interior de las instalaciones de la Brigada de paracaidistas "Felipe Cruz"

Puerto San José, Escuintla.

d. Objetivos

General

Contribuir en reforestación de las áreas internas de la Brigada de paracaidistas "Felipe Cruz" puerto San José, Escuintla.

Específicos

- Priorizar la reforestación en las áreas asignadas a la Facultad de Humanidades.
- Ampliar la cobertura forestal en las áreas vulnerables a la erosión y a los incendios.
- Mejorar la producción de oxígeno y purificación del aire a través de la reforestación

e. Justificación

El voluntariado es una actividad de beneficio social que todo humanista debe aportar, así mismo es una oportunidad en la ejecución de Ejercicio Profesional Supervisado que debe aprovecharse para servir a una comunidad o institución a través de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Existen grandes necesidades que aquejan a la sociedad, las cuales pueden ser cubiertas a través del voluntariado, con soluciones que manifiesten solidaridad, apoyo y servicio de calidad.

Es una necesidad prioritaria realizar el voluntariado en la campaña de reforestación, contribuyendo con el medio ambiente, determinando dicho objetivo en recuperar los bosques, conservar los suelos, e incrementar la biodiversidad a beneficio de los habitantes que rodean las áreas deforestadas.

f. Actividades

- Solicitar la ejecución del voluntariado a la coordinadora de la comisión de Medio Ambiente y atención permanente del Departamento de extensión de la Facultad de Humanidades.
- Conocer el lugar donde se realizará la campaña de reforestación.
- Solicitar ayuda de personas expertas y colaboradoras en la plantación de los árboles.
- Ejecutar el voluntariado.

g. Tiempo

Se realizó en los meses de junio y julio del año 2018

h. cronograma

No.	Actividad a realizar	FECHA	
		Junio	Julio
		24	7
1	Solicitar la ejecución del voluntariado a la coordinadora de la comisión de Medio Ambiente y atención permanente del Departamento de extensión de la Facultad de Humanidades.	X	
2	Conocer el lugar donde se realizara la campaña de reforestación.	X	
3	Solicitar ayuda a personas y colaboradoras para la plantación de los árboles.	X	X
4	Ejecutar el voluntariado	X	X

i. Técnicas e instrumentos

Técnicas

- Observación
- Entrevista

Instrumentos

Lista de cotejo

j. Recursos

Humanos

- Coordinadora de la comisión de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades.
- Estudiantes de la Facultad de Humanidades
- Personal especializado en reforestación.

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond
- Cámara fotográfica

Físicos

Brigada de paracaidistas "Felipe Cruz" puerto San José, Escuintla

Responsables

Epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela

Evaluación

No.	Indicadores	Realización	
		SI	NO
1	Se solicitó la ejecución del voluntariado a la coordinadora de la Comisión del Medio Ambiente y atención permanente del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.	X	
2	Se conoció con anticipación el lugar donde se realizó la campaña de reforestación	X	
3	Se solicitó ayuda de personas expertas que apoyaran a la Epesista en esta actividad de reforestación	X	
4	Se ejecutó el voluntariado en el lugar que se asignó por coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente Permanente del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.	X	

Conclusiones

- Se proporcionó a los docentes un instrumento indispensable que facilite la enseñanza y formación en los valores a los estudiantes de primero básico del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, Escuintla.
- Se elaboró un manual de valores dirigida a los docentes para orientar e incentivar a los jóvenes a la práctica de valores dentro de su entorno social concientizando a tener una ciudadanía más integra.
- Se socializo, el manual de valores para explicar el manejo adecuado de este material didáctico con la Licda. Florinda García Cojulun. Directora del establecimiento.
- Se orientó sobre la importancia a la práctica de valores en los alumnos de primero básico, así mismo se concientizo a ser uso de los de valores en nuestro diario vivir.
- Se explicó el objetivo del manual de valores, resaltando la importancia que los jóvenes reciban orientación adecuada en los valores. Y así mismo la influencia de ello en la toma de decisiones responsables o irresponsables que marcan el futuro de toda persona.

Recomendaciones

- Al personal docente del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, Escuintla. Que implementen diferentes actividades en las cuales puedan orientar adecuadamente a los jóvenes en la fomentación de los valores, promoviendo en ellos la participación e interés como también que puedan compartir puntos de vista sobre lo aprendido.
- A los centros educativos que imparten cursos en orientación para la implementación de los valores que involucren a toda la comunidad educativa, para realizar diferentes actividades en las cuales se pueda orientar adecuadamente en los valores, en la cual se pueda dar a conocer los beneficios de tener una ciudadanía más formada en los valores
- A los docentes se les proporcionó un manual de valores, para que implementen una mejor formación, así hagan uso las diferentes actividades propuestas en el manual de valores.
- A los padres de familia que sean participe de la orientación y formación de los valores en sus hijos e hijas, integrando actividades familiares donde se haga relevancia los valores, comprendiendo la importancia que juega el papel de la familia en orientación adecuada a la práctica de valores, de esta manera contribuyen a tener una futura ciudadanía formada para amar y cambiar nuestra patria.

Bibliografía

Alonzo, J. (2004). Educación en Valores en la institución Escolar. México. Editorial Plaza Valdez S. A. C. V.

Buzali, M. (2004). Valores y Virtudes. México DF. (13^o reimpresión.) Panorama Editorial S. A.

Centro de Investigación para la paz (2000). Cultura de Paz, excelduc.org. Constitución Política de la República de Guatemala (1993). Guatemala. Editorial Guatemala.

Cuesta, R. (2007). Escaparse de las prisiones interiores. Xulonexpres. Estados Unidos de América.

Enríquez, A. (2007). Ética y Valores 1, un enfoque constructivista. México. Pearson Educación S.A.

Fabelo, J. (2004). Los Valores y sus Desafíos Actuales. Cuba. Editorial Copxright.

Giné, C. (2002). Desde la Esfera de los valores. Revista No. 7 de Blanquern. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Gularte, E. (2000). Los jóvenes y la cultura de paz en Guatemala. Publicación No. 18 en Revista electrónica, razón y palabra

Hildebrand, V. (2003). Actitudes Morales Fundamentales. España. Ediciones Palabra S. A. Madrid.

Hortal (2002), La ética.

José Saramago Premio Nobel de Literatura, (1998). Los Deberes Humanos.

Ley de educación nacional artículos 1, 2-10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17-41,62 DECRETO NUMERO 12-91*Guatemala.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-03 (2003) en los artículos del 41 al 45 establece que la educación en Guatemala

Los artículos 135 y 136 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Menéndez, L. (2006). La Educación en Guatemala. Guatemala. Editorial Universitaria Universidad San Carlos.

Mérida, I. (2003). Aporte a los Establecimientos Educativos para crear una Cultura de Paz. Tesis previa a optar el título de Trabajadora Social, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Monroy, A. (2005). Formación de Valores en los Adolescentes. México DF.V. (5ª Ed.) Panorama Editorial S. A. C.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (2000). Plan Estratégico Institucional. (Modulo 10). México. Editorial Espiral, Institucional.

Ojeda, M. (2006). Características de los Valores, Ética Una Visión Global de la Conducta Humana. México. Editor Pearson Educación.

Peñate, O. (2008). Sociología General, Realidad Nacional de Fin de Siglo y principio de Milenio. (3ª. Ed.) El Salvador. Editora Nueva Enfoque.

Pérez, A. (2003). Primeras jornadas de Educación en Valores, Experiencias Religiosas. Caracas Venezuela. Editorial Paulinas.

Ruiz Yubero, S., Larragaña, E. y Cerrillo, P. (2004). Valores y Lecturas, Estudios. España. (5º Ed.) Universidad de Castilla, La Mancha.

Sagastume Gemmell, (1989), Derechos Humanos, pag, 1.

Secretaria de la paz (2005) Los Acuerdos de Paz. Presidencia de la República. Guatemala.

Stenhouse. (1974), Modificación de la conducta, pagina 24.

Touriña, J. (2008). Educación en Valores, Educación intercultural y formación para la Convivencia pacífica. España Editorial Netbibto.

Tuts, M. y Martínez, L. (2006). Educación en Valores y Ciudadanía. Serie EDUPAZ. Madrid, España.

Vilaboa, D. (2004). Educación en Valores. España. Ideas propias Editorial.

Yarce, J. (2005). El poder de los valores en las organizaciones. México DF. Editorial

Yelon y Weinstein. (1988) La disciplina, pag, 390.

Apéndice

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Datos institucionales

INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad.

Tipo de institución

Centro Educativo.

Ubicación geográfica

Situado a un costado del comercial Mary Center ubicado en la 4ta. Avenida 15-20 zona 4 Escuintla.

Datos personales de la epesista

Nombre: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela

Carnet: 201406183

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Título

Diagnóstico del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad.

Ubicación física de la institución

Situado a un costado del comercial Mary Center ubicado en la 4ta. Avenida 15-20 zona 4 Escuintla.

Objetivos

General:

- Establecer la situación actual de la institución en estudio.

Específicos:

- Seleccionar técnicas de investigación.
- Utilizar instrumentos de investigación adecuados.
- Listar las carencias de la institución en estudio.
- Elaborar un cuadro para enlistar las carencias y la problematización.
- Priorizar una de las carencias de la institución.
- Enunciar la hipótesis – acción.
- Someter a estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto.

Justificación:

La realización del diagnóstico en estas instituciones es para entender las necesidades que aquejan a dichos entes, con el fin de buscar una posible solución a la problemática.

Las instituciones se enfocan en aplicar métodos, procedimientos y acciones, por lo que es importante el apoyo de entes ajenos para que estos se creen, adapten y apliquen de tal manera puedan ser un impulso de mejora en la población.

Existen instituciones que no tienen la capacidad cuantitativa de personal para la realización de dichos instrumentos de apoyo, como, por ejemplo, las encuestas, material para capacitaciones, etc. Por lo que es imperativo el apoyo hacia estas instituciones y lograr con ello, mejores resultados cualitativos y cuantitativos, de estas instituciones, hacia la población.

Actividades:

Dentro de las actividades que se realizarán para obtener el diagnóstico de dichas instituciones están:

- Escoger las técnicas de investigación, de tal manera sean necesarias para el estudio a realizar.
- Diseñar los instrumentos de investigación adecuados a cada técnica seleccionada.
- Aplicar las técnicas de investigación para enunciar las carencias de la institución.
- Hacer una lista de carencias de la institución en estudio.
- Crear un cuadro para enlistar las carencias y problematización de las mismas.
- Optar por la pregunta de la lista que prioridad de solución.
- Enunciar la hipótesis – acción.
- Someter a un estudio de viabilidad y factibilidad del proyecto.

Tiempo de realización del diagnóstico

El tiempo estipulado para la realización del diagnóstico de investigación de las instituciones en estudio es el siguiente:

Fecha de inicio: 02 de Julio de 2018

Fecha de finalización: 13 de Julio de 2018

Se tiene contemplado realizar el diagnóstico en 3 semanas de lunes a viernes en la mañana y en la tarde, esto con el fin de sincronizar las actividades de investigación con el personal del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad

Cronograma

Diagrama de Gantt

Año: 2018

Actividades	Junio					Junio				
	25	26	27	28	29	02	03	04	05	06
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Escoger las técnicas de investigación										
Diseñar los instrumentos de investigación										
Hacer una lista de las carencias de la institución.										
Elaborar un cuadro para enlistar las carencias y la problematización.										
Elegir el problema que tenga prioridad de solución.										
Enunciar la hipótesis – acción										
Someter a un estudio de viabilidad y factibilidad el proyecto.										

Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas de investigación están basadas en la observación, entrevistas, revisión de datos bibliográficos, revisión de documentos históricos, documentos actuales de la institución, información a través de internet, información del personal administrativo, docentes y profesionales, apoyo en materia de orientación en educación sexual

Recursos a utilizar

- Cuadernos
- Libretas
- Grabadoras de sonido
- Equipo computacional
- Impresoras
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápiz
- Folletos

Responsable

El diagnóstico de la investigación se realizará sin apoyo de ningún otro especialista, por lo que todas las actividades y acciones elaboradas se efectuarán individualmente.

Evaluación

El diagnóstico se evaluará con una lista de cotejo.

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

LISTA DE COTEJO

Indicaciones: a continuación, se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar el diagnóstico realizado en el INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, Escuintla.

No.	Aspecto a evaluar	Realización	
		Si	No
1	¿Los objetivos del plan fueron adecuados?	X	
2	¿Se aplicaron las técnicas de investigación necesarias?	X	
3	¿Se utilizaron los instrumentos de investigación adecuados a cada técnica seleccionada?	X	
4	¿Se determinaron las carencias de la institución?	X	
5	¿Se problematizaron las carencias de la institución?	X	
6	¿Se enuncia la hipótesis – acción?	X	
7	¿Se priorizó una de las carencias de la institución?	X	
8	¿Se seleccionó el proyecto a realizar?	X	
9	¿Se realizó el estudio de factibilidad y viabilidad del proyecto?	X	

EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

LISTA DE COTEJO

Indicaciones: a continuación, se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar la fundamentación teórica que sirve como respaldo para darle solución a la hipótesis – acción. Responda con un SI o un NO según corresponda.

No.	Aspecto a evaluar	Realización	
		Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2	¿Los temas y subtemas son suficientes para tener claro el tema?	X	
3	¿Se evidencia el uso correcto del sistema de citas?	X	
4	¿Se evidencia el marco legal correspondiente al tema?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN ACCIÓN

LISTA DE COTEJO

Indicaciones: a continuación, se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar el plan acción. Responda con un SI o un NO según corresponda.

No.	Aspecto a evaluar	Realización	
		Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional y del epesista?	X	
2	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
3	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
4	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
5	¿Los objetivos específicos son acertados para contribuir al logro del objetivo general?	X	
6	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
7	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
8	¿Los beneficiarios de la intervención están bien identificados?	X	
9	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para las actividades a realizar?	X	
10	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
11	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?		

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

LISTA DE COTEJO

Indicaciones: a continuación, se presenta una serie de aspectos que permiten evaluar la ejecución y sistematización de la intervención para verificar el producto entregado en el INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad, Escuintla. Responda con un SI o un NO según corresponda.

No.	Aspecto a evaluar	Realización	
		Si	No
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
4	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para la epesista?	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Estudiante Epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ENCUESTA A ADOLESCENTES

TEMA: “los valores”

Marca con una X la respuesta que consideres la adecuada, según tu opinión personal.

Masculino Femenino rango de tu edad: 10 – 12 13 – 15

1. ¿Has recibido capacitación sobre temas de valores?

Sí No

2. ¿Has recibido instrucción en alguna ocasión sobre la práctica de valores?

Sí No

3. ¿Practicas los valores en tu entorno?

Sí No

4. ¿Eres parte de una familia integra de valores?

Sí No

5. ¿Sabes cuál es la importancia de practicar valores?

Sí No

6. ¿Eres responsable en tus deberes familiares, sociales y comunitarios?

Sí No

7. ¿Crees que la edad de la juventud seria de importancia saber y practicar los valores?

Sí No

8. ¿En tu comunidad practican los valores?

Sí No

9. ¿En el centro educativo te refuerzan en la temática de los valores?

Sí No

10. ¿Conoces todos los valores?

Sí No

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Estudiante Epesista: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela



ENCUESTA A DOCENTES

TEMA: “EDUCACION SEXUAL”

Marca con una X la respuesta que considere la adecuada, según tu opinión personal.

Masculino

Femenino

1. ¿Considera usted que es importante que los estudiantes reciban charla sobre los valores, para incentivar la buena conducta de ellos?

Sí No

2. ¿Considera usted que la educación en valores está lo suficientemente fortalecida en los jóvenes para enfrentar los problemas sociales?

Sí No

3. ¿La educación en el centro educativo está integrada por los valores?

Sí No

4. ¿Cree usted que la sociedad impide a que los jóvenes practiquen los valores?

Sí No

5. ¿Cómo docente, ha charlado con los estudiantes sobre el tema del beneficio a la práctica de valores?

Sí No

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Marca con una X la respuesta que consideres la adecuada, según tu opinión personal.

Masculino

Femenino

1. ¿Apoya usted a las charlas productivas de enseñanza y formación de valores?

Sí

No

2. ¿Cree usted que la sociedad y la comunidad educativa, deben de apoyar a la familia para fomentar los valores?

Sí

No

3. ¿Considera usted necesario que los estudiantes reciban instrucciones en el centro educativo sobre los valores?

Sí

No

4. ¿Ha inculcado usted valores en sus hijos e hijas?

Sí

No

5. ¿Cree usted que es de importancia preparar a los jóvenes a practicar los valores?

Sí

No

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Mayo de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Aldana Valenzuela Yelsin Orlando
201406183

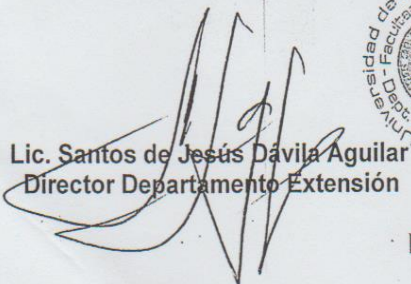
Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL DE VALORES, DIRIGIDA A DOCENTES Y ALUMNOS DE PRIMERO BÁSICO, DEL INEB ADSCRITO AL INSTITUTO NACIONAL DE MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD, ESCUINTLA.

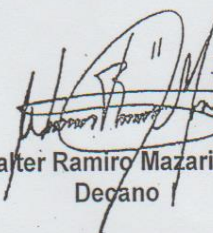
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Licda. Mariela Floribel Méndez Maldonado**
REVISOR 1: **Licda. Emma Yohana Gonzalez Cruz**
REVISOR 2: **Licda. Karla Veronica Solorzano Tesen**


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bjolís
Decano



C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

GUATEMALA 20 DE JUNIO DE 2018.

LICENCIADA

FLORINDA GARCIA COJULUN

DIRECTORA DEL INEB ADSCRITO AL INSTITUTO NACIONAL DE PERITO EN
MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

ESTIMADA LICENCIADA:

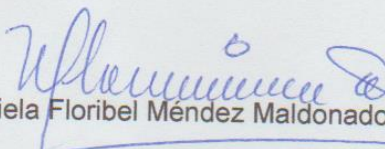
Atentamente le saludo y a la misma vez le informo que la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel Nacional, realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela, carné: 201406183, en la institución que usted dirige.

El asesor o supervisor asignado realizara visitas constantes durante el desarrollo de las fases del diagnostico, perfil ejecución y evaluación del proyecto.

Diferente.

"Id y enseñad a todos"


Licda. Mariela Floribel Méndez Maldonado

Asesora del EPS



INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito en Mercadotecnia y Publicidad

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que el profesor: Yelsin Orlando Aldana Valenzuela, se presento a este establecimiento para continuar con el desempeño del proyecto de EPS, en jornada matutina.

Y para los usos legales que a la interesada convengan se extiende la presente a los trece días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

x 
Licda. Florinda García Cojulun
Directora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Escuintla, 28 de septiembre de 2018

Licenciada

Florinda García Cojulun

Directora del INEB adscrito al Instituto Nacional de Perito de Mercadotecnia y Publicidad.

Respetable licenciada Cojulun

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en el desarrollo de sus labores y vida familiar.

El motivo de la presente es para hacerle entrega del proyecto realizado durante el EPS, el cual lleva por nombre "Manual de Valores" dirigida a docentes de primero básico, priorizando el tema de prevención de la poca practica de valores en los adolescentes del departamento de Escuintla, esperando sea de gran beneficio para la comunidad educativa.

Agradeciendo el apoyo brindado para la realización de dicho proyecto.

Me suscribo de usted muy atentamente.

Yelsin Orlando Aldana Valenzuela

Epesista

Carné: 201406183